



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE MARÍA PAULA ROMO  
COMO MINISTRA DE GOBIERNO. PERÍODO 2018-2020**

Trabajo de Titulación para Optar al Título de Licenciada en Ciencias de la  
Comunicación

**Autora:**

Jessica Alexandra Dillon Guevara

**Tutor:**

MBA. Carlos Alberto Larrea Naranjo

**Riobamba, Ecuador. 2023**

## **Derechos de Autoría**

Yo, Jessica Alexandra Dillon Guevara, con cédula de ciudadanía 0603929506, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE MARÍA PAULA ROMO COMO MINISTRA DE GOBIERNO. PERÍODO 2018-2020, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 24 de mayo, 2023



---

Jessica Alexandra

Dillon Guevara

C.I:0603929506

## **Dictamen Favorable del Tutor y Miembros de Tribunal**

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado del trabajo de investigación ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE MARÍA PAULA ROMO COMO MINISTRA DE GOBIERNO. PERÍODO 2018-2020, presentado por Jessica Alexandra Dillon Guevara, con cédula de identidad número 0603929506, emitimos el DICTAMEN FAVORABLE, conducente a la APROBACIÓN de la titulación. Certificamos haber revisado y evaluado el trabajo de investigación y cumplida la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 24 de mayo, 2023.

Mgs. Alejandra Carpio Herrera  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**

**ALEJANDRA  
MARIA  
CARPIO  
HERRERA**

Firmado digitalmente por ALEJANDRA  
MARIA CARPIO HERRERA  
Fecha: 2023.05.18 10:59:01 -05'00'

PhD. Julio Bravo Mancero  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**



Firmado electrónicamente por:  
**JULIO ADOLFO BRAVO  
MANCERO**

MBA. Carlos Larrea Naranjo  
**TUTOR**



Firmado electrónicamente por:  
**CARLOS ALBERTO  
LARREA NARANJO**

## Certificado de los Miembros del Tribunal

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE MARÍA PAULA ROMO COMO MINISTRA DE GOBIERNO. PERÍODO 2018-2020, presentado por Jessica Alexandra Dillon Guevara, con cédula de identidad número 0603929506, bajo la tutoría de MBA. Carlos Alberto Larrea Naranjo; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Presidente del Tribunal de Grado  
Mgs. Ramiro Ruales



Firmado electrónicamente por:  
RAMIRO GEOVANNY  
RUALES PARRENO

Miembro del Tribunal de Grado  
Mgs. Alejandra Carpio

ALEJANDRA  
MARIA  
CARPIO  
HERRERA

Firmado digitalmente por ALEJANDRA  
MARIA CARPIO HERRERA  
Fecha: 2023.05.18 10:59:01 -05'00'

Miembro del Tribunal de Grado  
PhD. Julio Bravo



Firmado electrónicamente por:  
JULIO ADOLFO BRAVO  
MANCERO

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO

### Original

Que, JESSICA ALEXANDRA DILLON GUEVARA con CC: 0603929506, estudiante de la Carrera COMUNICACIÓN SOCIAL, NO VIGENTE, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO DE MARÍA PAULA ROMO COMO MINISTRA DE GOBIERNO. PERIODO 2018-2020”, cumple con el 3%, de acuerdo con el reporte del sistema antiplagio URKUND, porcentaje aceptado de acuerdo con la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 18 de mayo de 2023.



Firmado electrónicamente por:  
CARLOS ALBERTO  
LARREA NARANJO

---

MBA. Carlos Alberto Larrea Naranjo  
**TUTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

## **DEDICATORIA**

*A mis padres, por su amor, dedicación y  
esfuerzo. A mis hermanos por ser mis primeros amigos y  
eternos cómplices.*

*A mis ángeles en el cielo, porque esta felicidad, les dedico a ustedes, con todo mi  
corazón.*

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a mis padres por su sacrificio, por ser una extensa fuente de valores y sabiduría, para educarnos de la mejor manera. A mis hermanos, por enseñarme a caminar, por no soltar mis manos y siempre estar para mí, aunque nos encontremos a la distancia. Querida familia, ustedes son la principal motivación para esforzarme y superarme diariamente.

A mi tutor, por su paciencia y por brindarme todo su conocimiento en este proyecto.

A mis amigas y amigos, por confiar en mí y animarme siempre para culminar esta investigación. También por brindarme su tiempo, amistad y oportunos consejos que me ayudan y sacan sonrisas.

Por último, gracias a mis profesores durante la carrera. Cada uno hizo su aporte para que me enamore cada día más de la Comunicación. Todas las materias fueron interesantes y de gran valor para el aprendizaje. Aparte de ser docentes, también son amigos que aconsejan y motivan a avanzar.

## Contenido

Capítulo I.....	12
1.1 Introducción.....	12
1.2 Planteamiento del Problema.....	14
1.3 Objetivos .....	16
Capítulo II.....	17
2.1  Marco Teórico.....	17
2.2  Teorías de la Comunicación.....	21
2.2.3 <i>El Análisis Crítico del Discurso como método.</i> .....	22
2.3 El Discurso. ....	23
2.4 El Poder .....	23
2.5 La ideología.....	24
2.6 La Noticia .....	25
2.7 Variables .....	25
Capítulo III.....	28
3.1. Marco Metodológico.....	28
3.1.1 Metodología.....	28
3.2. Tipos de Investigación.....	28
3.3 Diseño de la Investigación.....	30
3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	31
3.5.1. Técnicas .....	31
• Análisis Crítico del discurso .....	31
3.5.2. Instrumentos:.....	31
3.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	31
Capítulo IV .....	32
4.1. Resultados y Discusión .....	32
Crisis Carcelaria.....	32
Uso de bienes públicos con fines privados.....	36
Movilización indígena. Octubre 2019.....	38
Crisis sanitaria por Covid-19.....	46
4.2. Discusión de Resultados de la Investigación .....	73
Capítulo V.....	75
5.1 Conclusiones y Recomendaciones .....	75

<b>5.1.1. Conclusiones .....</b>	<b>75</b>
<b>5.1.2 Recomendaciones .....</b>	<b>76</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>77</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>80</b>
<b>Resumen Artículo Científico .....</b>	<b>109</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>109</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>111</b>

## **RESUMEN**

En este artículo se realiza un análisis crítico del discurso de María Paula Romo, ex ministra de Gobierno, durante su mandato entre los años 2018 y 2020. Utilizando enfoques teóricos como el análisis crítico del discurso y citando a autores relevantes entre 2010 y 2020, se examinan las contradicciones en su discurso, los intereses y relaciones de poder subyacentes, y el impacto en los grupos menos favorecidos. El objetivo es comprender el fenómeno del doble discurso y su implicación en el contexto político.

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, María Paula Romo, doble discurso, contradicciones, relaciones de poder.

## ABSTRACT

This article conducts a critical analysis of the discourse of María Paula Romo, former Minister of Government, during her mandate between 2018 and 2020. Using theoretical approaches such as critical discourse analysis and citing relevant authors between 2010 and 2020, the contradictions in her discourse, the underlying interests and power relations, and the impact on less favored groups are examined. The objective is to understand the phenomenon of double discourse and its implication in the political context.

Key words: Critical discourse analysis, María Paula Romo, double discourse, contradictions, power relations.



Firmado electrónicamente por:  
SANDRA LILIANA  
ABARCA GARCIA

Reviewed by:

Lic. Sandra Abarca Mgs.

ENGLISH PROFESSOR

C.C.0601921505

## Capítulo I

### 1.1 Introducción

El desarrollo de este trabajo es importante para la finalización de la carrera y obtención del título de licenciatura en Comunicación Social, objetivo que ha sido planteado desde el inicio dentro de las aulas de la Universidad Nacional de Chimborazo. Por lo tanto, la relevancia del tema escogido es contribuir con la investigación a la resolución de esta incertidumbre y para que los hallazgos identifiquen una problemática que se resolverá y dará a conocer en el proceso de desarrollo de la investigación.

La presente investigación, se realizará con base en el Análisis Crítico del Discurso, propuesta por Teun Van Dijk. El mismo que expresa lo siguiente:

“El análisis crítico del discurso (ACD) presupone esas relaciones entre discurso y sociedad que acabo de resumir, pero va más allá de una sociología o psicología social del discurso. En ACD el enfoque es sobre relaciones de poder, o más bien sobre el abuso de poder o dominación entre grupos sociales. El ACD tiene las mismas raíces que la psicología social crítica: un movimiento en contra de los métodos, teorías, análisis de la ciencia descontextualizada de sus condiciones y consecuencias sociales y políticas. En ACD nos interesa cómo la dominación social se (re)produce. El análisis crítico de esos discursos facilita la comprensión, y a veces la transformación de esas relaciones de poder. El ACD no solamente describe o explica la dominación, sino que activamente toma posición, por ejemplo, en la oposición a la desigualdad social.

Intervenir esta problemática es fundamental al momento de dar a conocer el contenido que

engloba esta investigación. Con este estudio, se quiere contribuir principalmente con la sociedad, para que formen criterios políticos y analíticos propios, sin hacer tiempo de un partido o figura política. En virtud, se cuestiona sobre todo lo ocurrido en su entorno durante el tiempo que tomó posesión como ministra de Gobierno. La Comunicación Política “consiste, fundamentalmente, en el intercambio de mensajes de orden político, entre emisores y receptores” (Reyes, O’Quinn, Morales, & Rodríguez, 2011) En consecuencia “los discursos tienen funciones sociales y políticas, por lo que están fuertemente asociados a las ideologías”. (Guerrero & Vega, 2015).

Para la presente investigación, se revisarán las publicaciones realizadas por medios impresos nacionales como diario El Universo, donde analizaremos el discurso de María Paula Romo y los temas que se abordarán dentro de cada una de las intervenciones sostenidas. Asimismo, se realizarán entrevistas a expertos, para que puedan explicar más sobre el tema.

Esta investigación será un útil aporte para la comunidad científica quienes revisarán este trabajo durante la construcción y al momento de su publicación. Cada problema es único, es por ello que no existe un método específico que garantice su solución. Para llegar al centro del problema, se deberá juntar toda la información disponible y hacerla lo más explícita que se pueda, para contar con muchos más datos. En el caso que no se pueda cumplir con la resolución del problema, se deberán buscar más fuentes para obtener el resultado que se desea.

## 1.2 Planteamiento del Problema

Ejercer un cargo de poder y llegar a ser una de las figuras más fuertes del régimen pasado, fue un camino que fraguó desde tiempo atrás María Paula Romo. Iniciándose desde las aulas universitarias e identificándose con el movimiento feminista, formó el Movimiento Ruptura de los 25, llamado, en la actualidad, Construye. Llegó a la Asamblea Nacional por la bancada correísta. Finalmente, en su vida política, llegó a ser ministra de Gobierno, en el periodo de Lenín Moreno, desde mayo de 2018, hasta diciembre de 2020. El legislativo la removió del cargo, tras una serie de presuntos casos de corrupción.

Inspirada en el feminismo, la despenalización del aborto y siendo parte de la lucha contra la violencia de género, Romo pensaba ser una esperanza en la Historia desde el cargo que ejercía. Y, desde sus discursos, desde su posición política, en la que también construía narrativas de izquierda, por la lucha de los sectores menos favorecidos, daba conatos de formar parte de una renovación en la política del país. Sin embargo, estando allí, con todo el aparataje del Estado a su disposición y a cargo de un ministerio conformado mayormente por hombres, se evidenció otra variante de María Paula Romo. ¿Hacia qué dirección se tornaron los discursos políticos de María Paula Romo? ¿Su concepción sobre la izquierda —aquella que se concibe como la que lucha por los derechos de los sectores menos favorecidos— cambió? ¿Qué mensajes y narrativas construía la ex ministra de Gobierno con referencia a las movilizaciones sociales, las luchas de las mujeres, y los otros sectores que se refieren como las minorías y sectores menos favorecidos?

Después de la permanencia de Romo en el Gobierno y conociendo la propuesta dentro de sus discursos, sería interesante ver cómo se relaciona su posición, tomando en cuenta su

construcción discursiva con teóricos como Teun A. van Dijk (2000) cuando mencionó que “el discurso es una parte intrínseca de la sociedad y participa de todas sus injusticias, así como de las luchas que se emprenden”. En esta investigación se tomará en cuenta esta frase, puesto que las sociedades se basan en los mismos, para, inconscientemente, tomar decisiones o normalizar ciertas actuaciones, inspiradas en los actores políticos de turno. Y, en referencia a Romo, sería interesante definir si la permanencia en el poder, la coyuntura, la sociedad, en sí misma, es lo que ha hecho cambiar el discurso de María Paula Romo o si se mantuvo en el mismo, a medida que pasó su gestión en el Ministerio de Gobierno.

## **1.3 Objetivos**

### ***1.3.1 Objetivo General***

Analizar los elementos del discurso político en la retórica de María Paula Romo como ministra de Gobierno durante el período 2018 – 2020.

### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

- Identificar los elementos discursivos en la retórica de María Paula Romo como ministrade Gobierno, utilizando el ACD.
- Definir desde la teoría de Teun A. van Dijk los cambios sobre el discurso de María Paula Romo como ministra de Gobierno.
- Redactar un Artículo académico con los resultados de esta investigación y enviarlo a una revista indexada para su posible publicación.

## Capítulo II

### 2.1 |Marco Teórico

#### 2.1.1 *Antecedentes del problema*

A través de una revisión bibliográfica, basada en el análisis de tesis de grado y de maestría, no se encontraron estudios o aportes científicos, que tengan como tema central un ACD de María Paula Romo, mientras ejercía funciones como ministra de Gobierno. Sin embargo, se tomaron en cuenta varios estudios que analizan el entorno de María Paula Romo durante su permanencia en el poder. Siendo analizados actores políticos como el expresidente Lenín Moreno, el exvicepresidente Otto Sonnenholzner, el exsecretario general del Gabinete Presidencial Juan Sebastián Roldán. Y, también, se tomó en cuenta el uso del discurso para el posicionamiento de personajes políticos.

En la investigación llamada: Análisis del Discurso de Lenín Moreno en la rendición de cuentas y sus implicaciones, escrita de, Gabriela Alejandra Merizalde Rubio, Andrés Alejandro Proaño Andrade, (2019), se mencionan eufemismos para hablar de la situación actual de su gobierno.

El uso discursivo del concepto de la “mesa servida”, para criticar la gestión económica y administrativa del gobierno anterior con Rafael Correa. “Desde hace un año, estamos descubriendo con asombro que la mesa no estaba servida... nos maquillaron los datos, las cifras, los datos y hasta las proyecciones” (Moreno, 2018), hace que la sociedad políticamente analítica, critique y compare las gestiones y empiece a buscar culpables de

manera inconsciente. De igual manera, los llevan a idealizar a sus actores políticos o a la forma de gobernabilidad de los mismos. “la producción del discurso se basa en los modelos mentales” (van Dijk, 2003). Asimismo, van Dijk (2014) expresa que una de las principales dimensiones del discurso es la metáfora como el primer recurso a analizar para llegar a los modelos mentales que posteriormente llevarán a la ideología.

Por otro lado, se encuentra el tercer exvicepresidente de Moreno, Otto Sonnenholzner. El político nuevo y la cara más seria -en cuánto a comunicación no verbal- del gabinete de Moreno. Economista de profesión, se ha desenvuelto como empresario en áreas como la construcción, agricultura y la radiodifusión. Según la investigación: Comunicación política en Instagram durante la emergencia sanitaria por el COVID 19. El caso de Otto Sonnenholzner en Ecuador de Cristina Lozano Recalde (2020). Contaba con baja popularidad y durante la pandemia, empezó a tomar mayor peso, debido a que, es quién más frente hacía a la misma. Estaba presente en reuniones del COE Nacional, visitas *in situ* y manejando sus redes sociales -sobre todo Instagram- para comunicar la situación actual.

Pero también con la intención de comunicar la gestión pública, de manera personal o con un mensaje político. Puesto que se mencionaba mucho su nombre, como posible candidato a la presidencia en las elecciones del 2021. Russmann y Svensson (2016) llaman “perspectiva” y el detalle visual sobre estos contenidos; tema; e intención del mensaje. (difusión de mensajes políticos, movilización de votantes, manejo de imagen y ampliación y complementación de otro tipo de información de terceros).

Otro actor político que acompañó a Moreno y Romo es Juan Sebastián Roldán, amigo de

María Paula, compañero de luchas y cocreador del nuevo Movimiento Ruptura 25 - actualmente “Construye”-. En el gobierno de Moreno fue secretario general de Gabinete de la Presidencia y portavoz oficial. También construyó sus discursos con base el uso de redes sociales como Twitter, para comunicar lo que sucedía durante las decisiones y momentos críticos del país.

### **2.1.2 *La comunicación.***

Para profundizar en el tema, se deben conocer los conceptos básicos de algunas palabras clave como lo es Comunicación. Es indispensable determinar, que la comunicación no solo es transmitir mensajes entre emisor y receptor. Puesto que, la comunicación es un acto innato de todos los seres humanos. No obstante, desde la visión política, la comunicación, termina siendo, un instrumento de poder, donde se busca encontrar estrategias discursivas que permiten evidenciar la relación entre el lenguaje y el poder, a través del Análisis Crítico del Discurso. Desde la visión de Van Dijk (1999), afirma tres aristas de análisis: cognición, sociedad y discurso. Para entender qué ocurre en el acto comunicativo, donde se obtiene una ideología de quien está en el poder.

### **2.1.3 *La comunicación política.***

La comunicación política para Restrepo-Echavarría (2018), fue inicialmente una ciencia de los medios de comunicación y sus efectos aplicados sobre la política. La misma incluye un intercambio de información desde las instituciones para la sociedad. Y crea un vínculo entre estos dos actores, para influir en el pensamiento de las personas. Según Simón (2018), “los ciudadanos dan más la espalda a los partidos porque el mundo ha cambiado y no son tan relevantes, o porque los partidos mismos, al vaciarse de ideología, les interesan

menos”.

#### ***2.1.4 El Lenguaje como instrumento de poder.***

El sustento teórico es la triada de Van Dijk, quien propone un estudio multidisciplinario a partir de la relación entre cognición, sociedad y discurso para evidenciar cómo las palabras no son inocentes, sino que están cargadas de ideologías, intenciones, valores y actitudes que, al ser reproducidas por la interacción social, inciden en el comportamiento de los individuos y que se valida a través de los grupos. La propuesta teórica se sustenta, inicialmente en una aproximación al ACD desde los diversos enfoques, partiendo de la lingüística crítica, hasta llegar a la triada de Van Dijk. En cuanto al concepto de la cognición, se han tenido en cuenta, en primer lugar, los estudios adelantados por Vigotsky, Luria y Bruner, para mostrar el concepto de representación mental como concepto cognitivo y, en segundo lugar, las investigaciones acerca de la cognición metosocial, adelantadas por Moscovici en relación con las representaciones sociales como creencias colectivas, las cuales son el antecedente teórico cognitivo de Van Dijk. (Rojas & Suárez, 2008, p. 52).

Dicho esto, la triada de Van Dijk sirve para tener las suficientes herramientas comunicacionales para analizar ideologías o para darles más sentido a las mismas. Ya que se permite organizar y reconocer las diferentes ideologías que posee una sociedad, siendo estas, consideradas relevantes por un cierto grupo de personas. Dentro del análisis cognitivo, Van Dijk (1999) expresa que, puede encontrarse cómo las mentes son moldeadas y cómo moldean, bajo discursos y prácticas sociales. El discurso, dentro de la triada, cumple el papel de reproducir, gracias al texto y la conversación, una ideología (Van Dijk, 1999). En otras palabras, el discurso es la herramienta que ayuda a reproducir la ideología. Por último, se

encuentra a la sociedad, Horkheimer, quienes crean el concepto de Industria Cultural, dentro de su libro *Dialéctica del iluminismo*. Según Mattelart (1997) “la producción industrial de los bienes culturales como movimiento global de la cultura como mercancía”. El consumidor, entonces, se vuelve objeto de la industria, perdiendo su soberanía (Adorno, 1967). En palabras simples, quiere decir que, la Escuela de Frankfurt, entendía que los medios de comunicación masiva eran dominantes económicamente sobre sus trabajadores/colaboradores.

Honneth (2004) concibe la teoría crítica como un análisis de estructuras que provoca falta de respeto y de reconocimiento: concentrándose en “dañar y distorsionar las relaciones sociales”

## **2.2 | Teorías de la Comunicación**

### **2.2.1 Teoría Crítica**

La precursora de la Teoría Crítica de la Comunicación es, la Escuela de Frankfurt. Donde un grupo de estudiosos decidieron dedicarse al estudio y comprensión de la economía capitalista y los movimientos obreros. Entre las figuras destacadas encontramos a Theodor Adorno y Max Horkheimer, quienes crean el concepto de Industria Cultural, dentro de su libro *Dialéctica del iluminismo*. Según Mattelart (1997) “la producción industrial de los bienes culturales como movimiento global de la cultura como mercancía”. El consumidor, entonces, se vuelve objeto de la industria, perdiendo su soberanía (Adorno, 1967). En palabras simples, quiere decir que, la Escuela de Frankfurt, entendía que los medios de comunicación masiva eran dominantes económicamente sobre sus trabajadores/colaboradores.

Honneth (2004) concibe la teoría crítica como un análisis de estructuras que provoca falta de respeto y de reconocimiento: concentrándose en “dañar y distorsionar las relaciones sociales”

### ***2.2.2 El Análisis Crítico del Discurso.***

Para Van Dijk (2011) el ACD, es una investigación analítica sobre el discurso, estudia primariamente el modo en que “el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político.” Por otro lado, está el concepto de Michel Foucault (1966), quien dice que el ACD, trabajo de ruptura epistemológica, es la genealogía y arqueología de los discursos. Mismos que, analizados en su contexto histórico, nos permiten apreciar el lugar que ocupa una persona

Los actores sociales, se forman a través de sucesos, relaciones interpersonales y acciones diarias, es por ello que, son motivo de análisis. Asimismo, se desarrollan dentro de una estructura social, necesitando el uso correcto del lenguaje, para hacer relevante una situación cercana a ellos. En ese caso, con todos los acontecimientos, cronología, lugares y sistemas, se da paso al análisis de un discurso que surge desde su experiencia, creando una ideología o una crítica en el imaginario colectivo. “El ACD trata de encontrar una perspectiva crítica en áreas de la investigación social tales como el análisis de medios de comunicación, representación de los problemas sociales y asuntos políticos que aluden a actores e instituciones”. (Teun A. van Dijk, 1999).

### ***2.2.3 El Análisis Crítico del Discurso como método.***

El Análisis Crítico del Discurso, como método, tiene como objeto de investigación las características de las interacciones que tienen la capacidad de afectar las estructuras que impregnan las perspectivas de grupos dominantes sobre las prácticas sociales (Van Dijk,

Sociedad y Discurso, 2011).

En la investigación se tomarán como referencia a las publicaciones hechas por el diario El Universo, sobre entrevistas, informes y declaraciones que haya dado María Paula Romo en su tiempo como ministra de Gobierno. También, se tomarán en cuenta a los acontecimientos más

### **2.3 El Discurso.**

En palabras del autor principal del análisis crítico del discurso, Teun van Dijk (1999), dice que, es un tipo de investigación analítica sobre el discurso, que mayormente estudia el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad. Por otro lado, Foucault no entiende al discurso como una simple actualización verbal, sino es “un conjunto de enunciados que dependen de un mismo sistema de formación” (2010). Aquí se puede tomar en cuenta a un lenguaje verbal, las entonaciones del discurso al ser replicado, las palabras utilizadas y el contexto en el que se dice el discurso. Pero también se refiere a un lenguaje no verbal, movimientos corporales, la mirada, incluso, la manera de vestir al momento de presentar el discurso. El discurso es la parte principal donde la ideología se transmite a través del lenguaje y la comunicación.

### **2.4 El Poder**

Los discursos son elementos tácticos en el campo de relaciones de fuerza (...) En toda sociedad la producción del discurso es a la vez controlada, seleccionada, organizada y redistribuida". Foucault (1979). En otras palabras, los discursos son usados como un medio de persuasión, entre un individuo que se encuentra en un cargo de poder, hacia un grupo de

la sociedad que comparte o no su ideología.

Para Max Weber (1964) el “poder es la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena”. En este caso, se puede decir que el poder engloba a todo aquello que influye en la conducta humana, poder político, poder económico, entre otros. Siendo así, una manera de persuadir y quedarse en el imaginario colectivo, para que estos puedan tener una opinión.

Para Álvarez y Svejnova (2003) el poder “es el potencial de movilizar la energía de las personas de forma que su comportamiento se encamine a realizar aquello que queremos”. Siendo el poder una posición de privilegio, se lo usa para concentrar la atención y dar cierto control sobre la conducta. Mas no quiere decir que necesariamente se lo utilice de esa manera. Más bien, el control sobre la conducta, puede efectuarse de diferentes modos, mediante el poder físico directo o presión psicológica e indirecta.

## **2.5 La ideología**

La ideología para la RAE, es un conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político. Dentro del ACD, es un concepto implícito o explícito que se usa porque crea vínculos entre el discurso y la realidad. Según Gramsci (1986) “es ideología cada concepción particular de los grupos internos de la clase que se proponen ayudar a la resolución de problemas inmediatos y circunscritos”. Por otro lado, para van Dijk (1999), las ideologías son los sistemas básicos de la cognición social, conformados por representaciones mentales compartidas y específicas a un grupo, las cuales se inscriben dentro de las “creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.) de sociedades enteras o culturas”. En otras palabras, ideología no es más que una

característica que comparten los diferentes grupos sociales, quienes se organizan de acuerdo a un esquema que define sus intereses, objetivos, recursos, tareas de su conglomerado, identidad e intereses conjuntos.

## **2.6 La Noticia**

Van Dijk (1990) considera que, en el uso cotidiano de la palabra noticia se observan tres conceptos diferenciados: como una nueva información sobre sucesos, objetos o personas; como un programa tipo (de televisión o radio) en el cual se presentan ítems periodísticos; y como un ítem o informe periodístico. Por ejemplo, un texto o discurso en un medio tradicional -prensa, radio, televisión-, donde se ofrece información sobre un nuevo hecho. En esta investigación, se estudiará la noticia en prensa, es decir, los escritos publicados de un medio impreso -El Universo-, en su presentación virtual, sobre un acontecimiento de interés público ACD de María Paula Romo, sin que contenga una opinión ni interpretación de la sociedad.

Los medios actúan como mediadores entre lo que sucede y la sociedad que consume la noticia. Se busca informar de manera objetiva -desde la teoría-, sin una retroalimentación por parte del consumidor, siendo una comunicación unidireccional.

## **2.7 Variables**

Variable independiente: sociedad, discursos, géneros. Variable dependiente: María Paula

Romo (actor político)

### 2.7.1 Operacionalización de Variables

**Tabla 1:** Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>Variable independiente= causa</b></p> <p><i>Análisis crítico del discurso</i></p>	<p>Según Teun Van Dijk, El Discurso se ha convertido en un término que traspasa fronteras disciplinarias. No es reducible a un ámbito específico, y su alusión puede servir para explicar fenómenos sumamente amplios tanto en la materialidad discursiva en sí como en el comportamiento de sus usuarios (productores e intérpretes).</p>	<p>Sociedad</p> <p>Discursos</p> <p>Géneros</p>	<p>Publicaciones en medios impresos nacionales (El Universo)</p>	<p><b>Técnica:</b> Revisión hemerográfica</p> <p><b>Instrumento:</b> Matriz de análisis del discurso</p>
<p><b>Variable dependiente= efecto</b></p> <p><i>María Paula Romo (actor político)</i></p>	<p>Napoleón Saltos (2001), enfatiza lo siguiente: "El actor social se conforma en el calor de la lucha y la participación; pero se presenta y expresa en la visión del mundo y en la capacidad de ganar el sentido de la</p>	<p>Discursos</p> <p>Lenguaje</p>	<p>Mensajes</p> <p>Impacto</p>	<p><b>Técnica:</b> Análisis del discurso</p> <p><b>Instrumento:</b> Entrevistas a expertos</p>

	<p>totalidad social: la combinación de la propuesta y la acción. Hoy, cuando hablamos de totalidad social debemos referimos a las luchas locales, nacionales y globales, universales. Un grupo social para poder actuar como fuerza social debe tener capacidad para actuar en esos tres ámbitos ..."</p>			
--	---	--	--	--

**Fuente:** Elaboración propia

## Capítulo III

### 3.1. Marco Metodológico

#### 3.1.1 Metodología

Para la presente investigación se utiliza una metodología combinada entre Método Cualitativo y Cuantitativo. El uso de estas dos metodologías responde a que el análisis crítico del discurso, tiene como propósito evidenciar el uso del lenguaje como un mecanismo que crea significados e intencionalidades. De esta forma, analizando, de una manera comunicacional, el discurso de María Paula Romo, se puede evidenciar cómo, a través de su posición de poder, y los recursos narrativos, impone una ideología o una posición para darla como verdadera. En el ámbito cuantitativo, se utilizarán matrices de elaboración autónoma, para cuantificar la frecuencia de los instrumentos que ella utiliza para imponer su discurso. Para el presente trabajo, se toma como referencia al Diario El Universo, con ello, analizaremos cinco publicaciones sobre los casos más relevantes del mandato de María Paula Romo. Para realizar el respectivo análisis zconsideramos que los temas que más han llamado la atención son: los resultados crisis sanitaria por Covid- 19, la crisis carcelaria, la movilización de octubre 2019, el uso personal de bienes del Estado.

### 3.2. Tipos de Investigación

#### 3.2.1 Según la finalidad

- Básica: tiene por objetivo principal diagnosticar y conocer más los conocimientos de unadeterminada disciplina científica, a pesar de no ser prioritaria la aplicación práctica.

Se profundizará en el análisis crítico del discurso de María Paula Romo como ministra de Gobierno, el uso en sus comparecencias en uno de los medios escritos de comunicación más influyentes de Ecuador (El Universo)

### ***3.2.2 Según el alcance temporal***

- Sincrónica: busca conocer como es un fenómeno social en un momento determinado.

Esta investigación se centrará en varios eventos determinantes en la gestión de María Paula Romo como, por ejemplo: la crisis sanitaria por Covid- 19, la crisis carcelaria, la movilización de octubre 2019, el uso personal de bienes del Estado.

### ***3.2.3 Según la profundidad***

- Explicativa: pretende conocer el fenómeno social y sus causas.

En la investigación se analizará el uso del discurso por parte de María Paula Romo, para posicionar su discurso oficial como una realidad, a través de los medios de comunicación.

### ***3.2.4 Según la amplitud***

- Micro sociológica: de corte postmoderno, enfocada a espacios de relevancia cotidiana.

Suele trabajar con universos poblacionales locales.

Esta investigación se concentrará, netamente, en el uso discursivo del lenguaje de la ministra de Gobierno, María Paula Romo.

### ***3.2.5 Según el carácter***

- Cuantitativa: trata de fenómenos susceptibles de cuantificación, haciendo un uso generalizado del análisis estadístico y de los datos objetivos y numéricos.
- Cualitativa: se orienta a la interpretación de los actores, los propios sujetos que son

objetode investigación.

Se evidenciarán las cualidades que tuvo el discurso de María Paula Romo. Y también, se podrácuantificar la frecuencia de un recurso empleado.

### **3.2.6 Según las fuentes**

- Primarias: utilizan datos o información de primera mano generada por los investigadores.
- Secundarias: utilizan información de segunda mano generadas con anterioridad o deforma ajena a la investigación (registros, bases de datos y encuestas oficiales).

Se utiliza una combinación de ambas, para realizar el análisis crítico del discurso.

### **3.3 Diseño de la Investigación**

En términos generales, el diseño de una investigación en ciencias sociales que utiliza el tipo de investigación descriptivo será NO EXPERIMENTAL por cuanto no se realiza una manipulación deliberada de variables, no se tiene un control de las condiciones ni un grupo equivalente de comparación. Suele tratarse de observaciones en contextos o condiciones naturales con fines descriptivos, donde los sujetos participan de sus grupos de forma previa (Cárdenas y Salinas, 2009).

### **3.4. Población y Muestra**

Para este trabajo de investigación, se toman en cuenta, 71 publicaciones de diario El Universo en sus ediciones impresa y digital (página web) y se consideraron cuatro temas principales. La crisis sanitaria por Covid- 19, la crisis carcelaria, la movilización de octubre 2019, el uso personal de bienes del Estado.

**Población:** son tres publicaciones en el medio impreso, y 68 publicaciones en el medio digital entre crisis carcelaria, uso de bienes públicos con fines privados, movilización octubre 2019 y crisis sanitaria por Covid-19.

### **3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.5.1. Técnicas**

- **Análisis Crítico del discurso**

Hubo construcción del discurso, la relación con el poder hizo cambios en el discurso de MaríaPaula Romo en los cuatro puntos analizados durante sus dos años de período.

#### **3.5.2. Instrumentos:**

- Matrices

### **3.6. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Para el análisis de resultados dentro del Análisis Crítico del Discurso de María Paula Romo como ministra de Gobierno. Período 2018-2022, se realizaron matrices para las publicaciones físicas y digitales de Diario El Universo. A través de las categorías y clasificación en las matrices, se pudo aplicar los métodos cualitativos y cuantitativos del Análisis Crítico del Discurso.

## Capítulo IV

### 4.1. Resultados y Discusión

#### 4.1.1. Resultados de la Investigación

##### **Análisis Crítico del Discurso de María Paula Romo como ministra de gobierno (septiembre 2018 — noviembre 2020).**

Para la realización del Análisis Crítico del Discurso de María Paula Romo, se recopilaron datos del Diario El Universo en sus ediciones impresas y digitales, con una temporalidad de dos años y dos meses. Con el fin recabar información sobre el manejo político de acontecimientos importantes durante su periodo como ministra de Gobierno.

Después de obtener la información emitida por el diario El Universo, sobre el uso de bienes públicos con fines privados, la crisis carcelaria, el manejo de la movilización octubre 2019 y la crisis sanitaria por Covid-19. Para un mejor orden y análisis, se construirán matrices, que permitirán conocer la intencionalidad y encontrar si existen alineamientos ideológicos ente MaríaPaula Romo y El Universo.

De acuerdo a las notas informativas, emitidas por el diario El Universo, se observó que, en cuánto a la crisis carcelaria, se hicieron siete publicaciones entre la edición impresa y la digital, dentro del período de tiempo de la investigación.

#### **Crisis Carcelaria.**

- **Militares a la periferia de las cárceles y el Gobierno analiza emergencia.**

El Universo, sección El País, martes 14 de mayo de 2019, página 6. Imagen tomada en lahemeroteca de la Biblioteca Municipal de Riobamba.

Dentro de ese titular, se refieren a lo que dijo el exvicepresidente Otto Sonnenholzner, “estamos trabajando en eso desde la semana pasada y se empieza a aplicar sitio por sitio desde hoy”. Sobre la presencia militar en el exterior de los centros penitenciarios. También menciona que se reunirán con las diferentes carteras de estado como Ministerio de Interior (posteriormente Ministerio de Gobierno) para analizar las medidas a tomar en cuanto a la inseguridad en las cárceles. Sin embargo, no se encontró ningún comunicado o una solución inmediata por parte de María Paula Romo.

En este caso, no existe un alineamiento ideológico por parte de El Universo, ya que relatan sobrevarios testimonios de violencia dentro y fuera de las cárceles, que han tenido como resultado muertos o heridos de gravedad. Y también, encontramos una pequeña nota donde aseguran que laPolicía argumenta que hizo uso progresivo de la fuerza, para tratar de intervenir en las penitenciarías. Donde se puede evidenciar que hicieron su trabajo periodístico, con información de las dos partes, privados de la libertad y sus familias, y Policía Nacional.

- **Moreno dice que crisis en cárceles es problema de todos.**

El Universo, sección Seguridad, sábado 01 de junio de 2019, página 6. Imagen tomada en la hemeroteca de la Biblioteca Municipal de Riobamba.

Continúa el problema en las cárceles y según, esta nota informativa, el expresidente Lenin

Moreno ni la exministra Romo, han tomado una decisión inmediata. El día anterior Romo dijo que los hechos en la Penitenciaría están relacionados con el endurecimiento de los controles. Aunque, en los exteriores del recinto carcelario, no hubo un pronunciamiento oficial de las afirmaciones del expresidente ni de la exministra.

En esta nota, se evidencia un rechazo al manejo de la seguridad penitenciaria por parte del Gobierno. Puesto que, de inicio se informó una cosa, pero la realidad en el exterior de la cárcel era distinta a lo que comunicaron en un principio. Debido a la falta de información oficial por parte del Gobierno, se evidencia la grave crisis carcelaria del país.

- **Autoridades sugieren controles de corrupción en las cárceles.**

El Universo, sección Seguridad, miércoles 26 de junio de 2019, página 6. Imagen tomada en la hemeroteca de la Biblioteca Municipal de Riobamba.

Dentro de esta nota, se dieron estrategias para solventar la crisis penitenciaria. Se conoce que la exministra Romo participó de la reunión, junto con otros representantes de varias carteras de estado. Sin embargo, lo único que se informa es de las sugerencias sobre capacitaciones urgentes y vigilancia policial y militar del exdefensor del Pueblo, Freddy Carrión, no de algo que haya mencionado Romo en ese momento. El Universo sigue informando sobre la situación carcelaria, pero no se obtiene ninguna comunicación con la exministra.

- **enfrentarla.**

31 de mayo, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/31/nota/7354497/maria-paula-romo-situacion-carcelaria-es-crisis-estado-pais-tiene/>

En esta crónica se ve información sobre los fallecidos y la cantidad de amotinamientos de los últimos días en las cárceles del país. Y se tiene una respuesta de la exministra, que no se vio en publicaciones anteriores; quien acusa directamente que las rebeliones pueden ser represalias en contra de las decisiones que se están tomando en cuanto a seguridad penitenciaria, puesto que se decretó un estado de excepción en el sistema carcelario, para prevenir más incidentes. Pero tampoco se observa un apoyo del medio de comunicación hacia las declaraciones de Romo.

- **Más plazo a emergencia carcelaria en Ecuador.**

16 de julio, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/16/nota/7427214/mas-plazo-emergencia-carcelaria/>

Romo, continúa apoyando que el estado de excepción siga, después de más de dos meses de haber sido decretado. Sin embargo, no se han visto resultados positivos dentro de las cárceles y al parecer, no es una noticia que logre repetirse seguido en este medio de comunicación. Solo se la toma en cuenta cuando existe un nuevo problema dentro de las cárceles y no se le da más seguimiento.

En palabras de la exministra, se tiene un 40% de hacinamiento y las bases de encarcelamiento más relevantes de la región, no obstante, continúan alargando el estado de excepción y se ve una grave crisis carcelaria, que se les hace difícil controlar.

- **María Paula Romo deslinda responsabilidad del Ministerio en operativos y cárceles.**

02 de diciembre, 2019:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/02/nota/7632056/romo-deslinda-responsabilidad-ministerio-operativos-carceles-admite/>

En esta nota, diferente a las demás declaraciones, le exministra manifiesta que el

Ministerio al que representa, no se encarga de la parte operativa de la Policía Nacional, tampoco de los centros de rehabilitación (hace 37 años). Con esto, se puede evidenciar que existe un doble discurso, puesto que, en declaraciones anteriores, decía que agotaban los esfuerzos para enviar personal policial a las cárceles para mantener el control de las mismas.

- **SNAI: faltan recursos y reformas legales para mejorar control en las cárceles.**

12 de agosto, 2020:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/08/12/nota/7939528/carceles-ecuador-crisis-recursos-violencia-estado-excepcion/>

En esta crónica, se confirma el doble discurso de la exministra Romo, quién menciona que los estados de excepción no resuelven el problema de fondo que existe en las cárceles. Ya que había reuniones y publicaciones -incluidas las de este medio de comunicación-, fueron realizadas de manera digital, con el fin de precautelar la salud de los ciudadanos.

#### **Uso de bienes públicos con fines privados.**

- **Iván Granda admite que usó aeronave del Estado para viajar con María Paula Romo a Club Casablanca.**

29 de julio, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/29/nota/7447401/ivan-granda-admite-que-uso-aeronave-estado-viajar-maria-paula-romo/>

Iván Granda, pareja de la exministra Romo, mencionó que usaron la aeronave policial por motivos de seguridad y también, admitió que viajaron en un bien del estado porque no tienen dinero y por seguridad de él y María Paula, puesto que ella tiene mayor riesgo de seguridad, incluso más que la Fiscal Salazar. También comentó que, salieron de Salinas al Club Casablanca en Atacames donde tenían planificado pasar el feriado de carnaval. Al

evento que tomó sitio en Salinas, fueron por orden del expresidente Lenin Moreno, para asistir a un acto donde estuvo el presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó.

Por otro lado, según el documento de la asambleísta Lourdes Cuesta, emitido el 03 de julio, los dos funcionarios habrían usado de manera arbitraria el aeropolicial, para disfrutar del feriado.

- **Por usar nave del Estado con Iván Granda, María Paula Romo enfrentaría juiciopolítico.**

30 de julio, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/30/nota/7447896/granda-romo-usaron-nave-estado-viaje/>

Por parte del pedido de juicio político, Lourdes Cuesta aclara que, Romo es susceptible de juicio político. Y no solo por el uso de un bien público, sino también, por la crisis carcelaria y la negligencia en un caso de femicidio. Por estas acusaciones, la exministra respondió vía Twitter, el 13 de julio “Mucha mala fe en la insinuación de la Sra. Cuesta en esta carta que difunde el correísmo. En la fecha a la que se refiere estuve encargada de preparar la reunión del presidente (Lenín) Moreno y el presidente (Juan) Guaidó... en Salinas”. Sin embargo, no se refirió al siguiente traslado -Salinas a Esmeraldas-, donde pasó sus vacaciones de carnaval, e hizo el uso de la aeronave.

- **Ministra María Paula Romo pidió a Contraloría que examine el uso de nave policial durante Carnaval.**

30 de julio, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/30/nota/7448592/ministra-maria-paula-romo-pidio-contraloria-que-examine-uso-nave/>

Romo desmiente a Iván Granda y solicita un examen especial de contraloría, diciendo que no fue trasladada al club Casablanca, pero que, si fue regresada, de acuerdo a protocolos de seguridad de la Policía Nacional, hacia Esmeraldas. También, se menciona que su lugar de

regreso era Esmeraldas porque incluso, allí se encontraba la cápsula de seguridad, antes del cambio de planificación por la visita de Juan Guaidó. Unas declaraciones un tanto confusas y cambiadas de parte de uno y otro actor político.

- **María Paula Romo sobre viaje a Esmeraldas: “Es una nueva estrategia de la oposición”.**

30 de julio, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/31/nota/7449834/maria-paula-romo-sobre-viaje-esmeraldas-es-nueva-estrategia/>

Romo menciona que, por su nivel de seguridad, tiene custodia policial 24 horas al día y 365 días al año y que son pocos los funcionarios que en ningún momento pueden dejar de tener custodia. También dice que, están frente a un cambio de estrategia de los sectores de oposición, básicamente del correísmo de la Asamblea. Por lo que, se toma un desplazamiento de hace seis meses, para solicitar un juicio político en su contra. De la misma manera, argumenta que, en su caso, es la única manera de movilizarse -escortada por la Policía o en transporte policial-. Y que es cuidadosa en que estos temas no se conviertan en una polémica pública.

### **Movilización indígena. Octubre 2019**

- **María Paula Romo: Hemos recuperado el control completo en las zonas de la Contraloría y la Asamblea.**

12 de octubre, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/12/nota/7557800/maria-paula-romo-hemos-recuperado-control-completo-zonas/>

Después de varios días de tensión entre los protestantes y el Gobierno, por la eliminación de subsidios a las gasolinas, se realiza la primera nota del paro con respecto a lo que dijo la exministra Romo. Quién aseguró que, con las nuevas medidas se ha recuperado el control completo de las zonas. Sin embargo, han pasado 10 días y no se ha encontrado otra nota o

entrevista directa a la exministra. Los únicos pronunciamientos oficiales han sido por parte del expresidente Moreno, del exvicepresidente Sonnenholzner o de los exministros de otras carteras de Estado.

En esta crónica, también se informó la cantidad de conflictos entre los protestantes y fuerzas de orden, detenidos y para informar que la ley y el orden están primero que el golpismo. De igual manera, se menciona que, al quemar el edificio de la Contraloría General del Estado, buscaban quemar las pruebas de los delitos, porque se está viendo a grupos de delincuencia política organizada que pretende no ser llevada a la Justicia.

Asimismo, Romo mencionó que se reforzará la seguridad a periodistas y medios de comunicación para garantizar el trabajo de los periodistas en todo el país. Ya que, hubo

- **Detenidos 30 sujetos que ingresaron y destruyeron bienes en edificio de la Contraloría.**

12 de octubre, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/12/nota/7557179/contraloria-edificio-incendio/>

En esta nota, se menciona que la exministra Romo posteo en Twitter grabaciones del edificio de la Contraloría siendo destrozada y quemada en algunos de los pisos. En horas de la tarde, los incendios fueron controlados y Romo menciona que se han detenido a unas 30 personas y que, laPolicía estaba revisando el resto del edificio. De esa manera, la exministra comunica lo que está pasando y las decisiones que han tomado durante las protestas.

- **Seis fallecidos es el balance del Ministerio de Gobierno tras protestas en Ecuador.**

15 de octubre, 2019: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/15/nota/7560518/protestas-ecuador-maria-paula-romo-balance-muertos/>

En esta crónica se informa sobre los heridos y fallecidos durante las duras jornadas de

protesta, donde Romo dice que, hay un nombre que no se encuentra en ningún reporte, pero se lo incluye en la lista de la Defensoría del Pueblo. También que, no existen denuncias sobre desaparecidos durante las protestas. Reveló el número de policías heridos a nivel nacional, los detenidos entre nacionales y extranjeros y que la mayoría de esos detenidos fueron liberados dentro de las primeras 24 horas. Asimismo, que, grupos antisociales quemaron patrulleros, motos; destrucción de UPC.

Con respecto al pedido de renuncia al cargo, que hicieron lo dirigentes indígenas, mencionó que no lo ha puesto a disposición del expresidente Moreno, porque su cargo está siempre sujeto a la decisión de él, al igual que el cargo de todos los funcionarios de libre remoción. Los dirigentes comentaron sobre una supuesta represión violenta y el uso desmedido de la fuerza pública.

- **María Paula Romo dice que el Gobierno es el más interesado en investigar supuesta represión en protestas**

16 de octubre, 2019:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/17/nota/7562510/ministra-somos-mas-interesados-investigar/>

La exministra Romo se pronuncia sobre la Amnistía Internacional, manifestando que el Gobierno es el más interesado en que, organizaciones de derechos humanos empiecen a investigar y conocer la verdad sobre la presunta represión violenta durante las manifestaciones. Y que, se informe dentro y fuera del país la dimensión exacta de lo que sucedió en el país, porque muchos de los ánimos se inflamaron alrededor de noticias falsas.

Con respecto a las noticias falsas que menciona, ya se pronunció días antes, que son noticias provenientes de actores políticos como el expresidente Correa, para convulsionar al

país que yase encuentra en una grave crisis. Sin embargo, en una actualización de la misma nota informativa

- **María Paula Romo: Hay 200 personas que están privadas de libertad por los delitos más graves cometidos durante los disturbios.**

18 de octubre 2019, <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/10/18/nota/7564214/maria-paula-romo-hay-200-personas-que-estan-privados-libertad/>

La ministra Romo indica que se detuvieron a varias personas durante las movilizaciones. También que existen personas privadas de su libertad por delitos más graves y que están siendo procesadas penalmente. De igual manera, mencionó que hay que actuar de dos maneras, primero con la fuerza pública, es decir, con información de inteligencia. Pero también, con el peso, porque lo que sucedió en los días de las movilizaciones no puede ni debe quedar en la impunidad. Se necesita inteligencia, investigación, sanciones y por otro lado también se necesita reconstrucción del tejido social.

También se menciona que algún día, las protestas fueron más tranquilas, donde un sector se desmovilizó y se produjo un trancón con pocas personas. Pero al momento de la movilización de policías y militares hacia ese sitio, atacaron a los canales de televisión en Quito, fue un ataque coordinado. La policía y los militares usaron solo la fuerza disuasiva, no letal. Sin embargo, se harán valoraciones sobre la respuesta de los equipos de emergencia, sobre la respuesta en el uso de la fuerza.

Además, Romo indica que nunca han tenido que defender tantas instalaciones como en estas últimas manifestaciones, puesto que el nivel de enfrentamiento era altísimo y un

escenario totalmente ajeno a lo que la Policía, Fuerzas Armadas o el Gobierno con sus sistemas de inteligencia han tenido que enfrentar antes. Por lo que deben tener un plan mejor coordinado para un escenario como el ocurrido. Donde se llegaron a tener hasta 250 eventos violentos simultáneos.

Según la Defensoría del Pueblo, hubo ocho fallecidos y 1340 heridos en protestas. El Ministerio de Gobierno señaló que la cifra de personas heridas es de 1507. Cifra totalmente diferente a la de la otra entidad pública, dirigida por María Paula Romo. Tampoco mencionan situaciones relacionadas con la exministra sobre los otros días de paro. Es por ello que, se puede ver que El Universo tomó solo versiones de algunos funcionarios y al final hizo un recuento de lo que dijo Romo.

- **María Paula Romo insiste en que durante el paro nacional se intentó derrocar al Gobierno.**

07 de noviembre, 2019:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/07/nota/7592084/romo-insiste-version-sobre-paro/>

Después de los eventos ocurridos en octubre, la exministra Romo asegura que, la información falsa y propaganda dirigida fueron un intento de golpe de Estado. El ministerio de Gobierno transmitió 20000 mensajes para desmentir noticias falsas que provenían desde Venezuela. En aquella comparecencia, es la segunda vez que Romo explica las acciones del Ministerio sobre las manifestaciones, describió la ola de violencia y que hubo intenciones claras de un golpe de Estado. Una vez más, se dieron números de detenidos, fallecidos y de procesados por supuestos ataques con explosivos.

- **Ministra de Gobierno criticó violencia en movilizaciones de octubre.**

14 de noviembre, 2019:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/13/nota/7602623/ministra-gobierno-critica-violencia-movilizaciones/>

María Paula Romo cuestiona que se diga que no hubo secuestro en el Ágora de la Casa de la Cultura, el 10 de octubre. También defendió el accionar de la Policía y comentó que se encontró una solución política para la crisis que en parte fue política y en parte una grave crisis de seguridad. Porque hubo violencia extrema, organizada, dirigida a muchos sectores, sobre todo, a la población.

Asimismo, Romo indicó que se manda un mensaje de caos, violencia, desorden, cuando se quema una Unidad de Policía, secuestrar policías, cuando mujeres policías son vulneradas sexualmente después de estar secuestradas, cuando se incendia la Contraloría, entre otros eventos ocurridos durante las manifestaciones. Y comenta que, están respondiendo con claridad, Quito y el país se levantan, siguen adelante y lo hacen en democracia.

Por último, se refirió a la presencia de los dirigentes indígenas diciendo que, los responsables del secuestro a policías, se atrevieron a decir que estaban mejor en sus casas, pero nadie con miedo, nadie que es abusado, nadie que es amenazado, nadie al que lo manosean está mejor.

Después de tres meses de las protestas en el país, se emitió el informe de CIDH, donde la exministra Romo considera que el informe tiene un sesgo, después de ver todo lo que ocurrió durante las manifestaciones. Opinó que los organismos de derechos humanos tienen la obligación de tener una mirada más honesta sobre lo que sucede, que no adopte ningún sesgo,

que sea capaz de emitir un informe neutral. Aclaró que el gobierno analizará y emitirá una respuesta al organismo ya que, visitó el país después de las manifestaciones.

Volvió a decir que, como Estado, son los primeros interesados en que se sepan los lamentables acontecimientos. Y desea que se aclaren las circunstancias de los decesos para que saber si se pueden atribuir esos fallecimientos con tanta facilidad al Estado, sino el contexto violento que se vivió esos días en Ecuador.

- **Ministra Gobierno, María Paula Romo, enfrentará un tercer juicio político esta vez por los hechos de octubre de 2019.**

07 de septiembre, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/09/08/nota/7970332/juicio-politico-ministra-gobierno-maria-paula-romo-asamblea/>

Vía Twitter, la ministra Romo, con un video, pide al CAL que califique el juicio político en su contra, por los hechos de octubre. En sus palabras, “no perdonan haberlos enfrentado y

- **'Si en cualquier manifestación hay violencia, la Policía responderá', señala María Paula Romo.**

21 de octubre, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/21/nota/8022022/gobierno-movilizaciones-policia-violencia/>

María Paula Romo señala que la Policía responderá si existe violencia, ante el anuncio de organizaciones sociales de movilizaciones y manifestaciones para el jueves 22 de octubre. No se refiere a eventos similares, porque el país vivió días terribles hace un año, pero hablan de movilizaciones que se dan habitualmente. Se reconoce que tienen derecho a manifestarse, pero de forma pacífica.

- **'Entre una Policía que baje los brazos o una que use sus armas letales, habría escogido utilizar este material que no es más tóxico para la población'.**

01 de noviembre, 2020:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/31/nota/8033851/ministra-maria-paula-romo-presento-su-defensa-marco-juicio-politico/>

Romo presentó sus pruebas ante la Comisión de Fiscalización de la Asamblea, y se defendió por el uso de bombas lacrimógenas caducadas en las manifestaciones de octubre 2019. Debido a la pandemia por Covid, la presencia de María Paula duró cinco horas vía telemática. También presentó cuáles son sus funciones de acuerdo al Código de Entidades de Seguridad Ciudadana o la labor específica de la Policía Nacional. De la misma manera, ratifica que prefiere que un policía siendo atacado, debe defenderse con material que no es tóxico para la población -bombas lacrimógenas- y que defiende las instrucciones operativas sobre el uso de ese material. Con esto, defiende su responsabilidad sobre el uso de bombas lacrimógenas caducadas, sin embargo, agregó que la Policía respondió a actos violentos y evitó que otros escalen.

- **'En la Comisión de Fiscalización se impuso la tesis de la violencia y la anarquía', dice María Paula Romo.**

05 de noviembre, 2020:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/11/05/nota/8038375/comision-fiscalizacion-se-impuso-tesis-violencia-anarquia-dice/>

Después de su comparecencia, vía Twitter, dijo que, en la Comisión de Fiscalización, se impusieron tesis de la violencia y la anarquía que afectó a todo un país y buscó un golpe de estado.

También señala que los protagonistas de octubre, buscan su destitución como premio consuelo y Romo siempre estará del lado de la verdad, la paz y la democracia como en octubre.

En otras dos publicaciones en Twitter, comenta que, durante las protestas de octubre, se

escondieron intereses de grupos que provocaron caos y violencia para atacar la institucionalidad democrática. Eso quiere decir que sostiene su teoría sobre el intento de golpe de Estado. Y defiende y respalda el accionar de la Policía Nacional en un difícil escenario como el de las manifestaciones.

Después de las comparecencias, el 24 de noviembre, fue censurada y destituida por la Comisión de Fiscalización por incumplimiento de funciones. Obteniendo 104 votos de legisladores en contra de la exministra Romo.

### **Crisis sanitaria por Covid-19.**

- **Esteban Ortiz: "Cómo pueden decir que el sistema de salud está listo cuando no hay tomógrafo en el Eugenio Espejo, herramienta vital para el manejo del coronavirus"**

02 de marzo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/02/nota/7763742/coronavirus-ecuador-hospitales-eugenio-espejo-controles/>

En esta fecha, se conoce que el virus Sars Cov 2 pasa a ser de tipo pandémico, por lo que los países inician controles en entradas a sus países. El caso de Ecuador es el mismo y Romo asegura que se han intensificado los controles en puertos, aeropuertos y entradas terrestres al país. Sin embargo, el médico e investigador Esteban Ortiz, contradice a las autoridades, comentando que, no hay tomógrafo en el Hospital Eugenio Espejo. Por lo que se entraría en una crisis nacional.

- **Coronavirus: Se suspenden clases en Ecuador, no se define fecha de retorno.**

12 de marzo, 2020:  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/12/nota/7778478/coronavirus-suspension-clases-ministerio-educacion/>

Los Ministerios de Gobierno y de Educación anunciaron la suspensión de clases debido a la declaratoria de emergencia sanitaria por parte del Estado. Romo explicó que se toma medidas con anticipación para que los papás no se aglomeren en los planteles, ni que existan situaciones de pánico. Hasta ese momento, se registraban 17 casos confirmados de coronavirus.

- **Toque de queda parcial se inicia desde este martes en el Ecuador.**

17 de marzo, 2020: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/03/16/nota/7784736/ya-no-llegan-vuelos-internacionales-descartan-toque-queda/>

La medida tomada por el Gobierno Nacional es permanecer en las casas. Solo podrán salir a su sitio de trabajo, citas médicas, farmacias, supermercados o emergencias confirmadas. María Paula Romo recordó que las medidas como el teletrabajo o la suspensión de clases, no son vacaciones o paseo, sino quedarse en casa por la emergencia sanitaria. También se registren actividades comerciales o establecimientos que concentren grandes cantidades de personas.

- **Pruebas para coronavirus costarán de \$80 a \$120 en laboratorios privados para personas que tengan orden de un médico.**

17 de marzo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/17/nota/7785486/pruebas-coronavirus-costaran-80-120-laboratorios-privados-personas/>

La exministra Romo habló sobre las medidas, respecto a la Emergencia Sanitaria por la pandemia de covid-19, asegura que las pruebas que realiza el MSP a pacientes con síntomas de coronavirus, son gratuitas. Y se expedirá un tarifario para que los laboratorios privados puedan hacer estas pruebas en el momento oportuno y por pedido de un médico, para no desperdiciar recursos.

Con respecto a la circulación, Romo indica que se necesita el transporte público para personas que tienen salvoconductos y otras excepciones. Pero se debe disminuir la frecuencia y número de unidades. En cuanto a la capacidad hospitalaria, comenta que trabajan en que sean menos personas contagiadas y se requiera menos hospitales. Por último, se da un número telefónico, para reportar cobros indebidos por pruebas, insumos médicos y demás.

- **Toque de queda se amplía en Ecuador desde el sábado 21 de marzo por 10 horas.**

19 de marzo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/19/nota/7788777/toque-queda->

[se-amplia-ecuador-sabado-21-marzo/](https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/19/nota/7788777/toque-queda-se-amplia-ecuador-sabado-21-marzo/)

En esta nota, se informa sobre el aumento de casos de coronavirus, por lo que la ministra Romo aconseja no tener una falsa sensación de seguridad, puesto que, todos pueden contagiarse. Esta medida inicia de manera indefinida porque se teme que la ciudadanía sienta flexibilidad y quieran salir de fiesta o a encuentros, ya que se debe tomar conciencia y permanecer en casa como un asunto de vida o muerte. También, la exministra hizo un llamado de atención a autoridades seccionales y a la ciudadanía con el fin de que se sigan los canales oficiales y se actúe con calma y coordinación.

Hasta esta publicación, se reportaban 4 fallecidos y 260 casos confirmados en a menos 14 provincias. Es por eso que la exministra hacía un llamado de atención general, para velar por la salud de cada uno de los ciudadanos, familiares y amigos. Porque no se tenía información clara de cómo afecta el virus, ni cómo se lo combate. Asimismo, como la masiva desinformación por canales extraoficiales, por ello, se sugiere solo seguir la información oficial emitida por el Gobierno.

- **María Paula Romo dice que la próxima semana llegarán 100 mil pruebas para**

## **confirmar casos de COVID-19 en Ecuador.**

23 de marzo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/23/nota/7792875/maria-paula-romo-dice-que-se-va-militarizar-guayaquil-que-proxima/>

Mientras llegan las pruebas, se puso a Guayas en emergencia, a cargo de las Fuerzas Armadas y la exministra indicó que no es un problema de Guayaquil, sino de todo el Ecuador, por lo que, la Policía Nacional cumplirá el papel de apoyo y también la militarización de la provincia. De igual manera, se informó que aún habrá casos y personas graves por coronavirus y que es momento de poner más atención. Por ello, continúan prohibidos los viajes entre provincias. Excepto el transporte de productos y servicios esenciales. Puesto que, la gente solo debe salir cuando necesite comprar comida o por una urgencia médica.

En cuanto a colaboración internacional, María Paula Romo mencionó que el tema médico le corresponde al MSP, pero en general, se está buscando el asesoramiento de países que ya pasaron por la crisis como China, Corea del Sur o Singapur, donde los investigadores ya han podido tener resultados. La cooperación con estos países, es de insumos y ciencia.

Sobre la adquisición de prueba, la ministra de Salud, Catalina Andramuño, dice que la llegada de las pruebas no era verdad, a lo que Romo menciona que en este momento no se puede polemizar, pero que hay pruebas eficientes que están llegando. Además de la coordinación con laboratorios privados para ver si se pueden realizar más pruebas. Mientras que se buscará otras pruebas rápidas para usar cada 2 o 3 días con el personal que está en riesgo, como los policías, doctores y enfermeras.

Romo comentó que la crisis sanitaria es prioridad desde que empezó el 2020. Y que

están preparados tanto como es posible, porque ningún sistema de salud en el mundo ha podido enfrentar la crisis. Asimismo, mencionó que el primer mandatario Moreno, está en Carondelet y dirige la crisis de forma telemática para evitar el contagio, ya que varios ministros y funcionarios han dado positivo.

Finalmente, añadió que se está preparando un calendario de vuelos para ecuatorianos varados en el extranjero. Por lo que tendrán prioridad los menores, enfermos y personas con discapacidad. También se está trabajando en líneas de créditos de préstamos quirografarios que se puedan hacer desde el exterior y ayudar a las personas que están varadas en otros países. Volvió a confirmar el aislamiento de la ciudadanía, hasta el 5 de abril y luego se valorará qué medidas tomar y por cuánto tiempo. Como no se sabía a ciencia cierta lo que pasaba en el mundo con este virus, la exministra y varios funcionarios de turno, tomaron decisiones de acuerdo a la realidad del país.

- **100 cadáveres se han recogido de casas en Guayaquil en tres días, 'algunas' de esas muertes estaban relacionadas con casos de coronavirus COVID-19.**

27 de marzo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/27/nota/7796934/100-cadaveres-se-han-recogido-casas-guayaquil-tres-dias-no-todos/>

Romo comenta que por las medidas que se rigen en Ecuador se ha dificultado recoger los cuerpos tras los decesos que se producen en casas particulares. Agregó que, en los últimos días en Guayaquil, se han recogido 100 cuerpos fallecidos. y aún hay algunos pendientes. También mencionó que estas personas murieron algunas por causas relacionadas con el coronavirus, otras por diferentes razones. Dentro del segundo grupo, hubo algunas con problemas respiratorios por lo que se sospecha que podían haber tenido el virus y por ello, se toman los protocolos de recolección de cadáveres de personas con covid, incluyendo que

quienes trabajan en levantar los cuerpos, usen trajes especiales. Y las familias de ambos casos deben quedar en aislamiento.

Romo también reconoció que se están analizando todas las opciones para el destino de los cadáveres. También volvió a mencionar que las autoridades se encuentran en continuo contacto con China y Corea del Sur para recibir apoyo de estos dos países que ya han podido controlar los brotes de coronavirus. Agregó que se están pidiendo a los países que ya han superado la crisis, trajes de protección, de seguridad, de bioseguridad, guantes, respiradores, medicamentos que puedan servir para los casos, aunque no hay algo comprobado que sirva para enfrentar el covid.

- **En hogares y en hospitales se sufre por las víctimas de coronavirus; sentidos mensajes se difunden en redes sociales.**

29 de marzo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/29/nota/7798389/hogares-hospitales-se-sufre-victimas-coronavirus-sentidos-mensajes/>

La ministra Romo, aseguró que en tres días entre el 24 y 26 de marzo, se recogieron 100 cadáveres en domicilios, algunos con coronavirus, otros con males respiratorios que pudieron o no haber tenido el virus. Sin embargo, El Universo, en esta nota informativa, publica testimonios y denuncias ciudadanas sobre no haber encontrado respuesta de las autoridades o de una ambulancia para trasladar a sus familiares a un centro de salud o para ser enterrados dignamente. Por lo que se evidencia que hubo un desfase en la información que emitió la ministra y en la publicación del medio.

- **María Paula Romo responsabiliza a Rafael Correa por la ola de noticias falsas sobre COVID-19 en redes sociales.**

2 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/02/nota/7802793/maria-paula-romo-responsabiliza-rafael-correa-ola-noticias-falsas/>

Hace unos días, el Gobierno señaló que se investiga un sistema creado por un grupo político para expandir noticias falsas por redes sociales, sin embargo, María Paula Romo responsabiliza directamente al expresidente Correa de querer generar caos en el país, diciendo que: “para mi es indiscutible que en esto también hay intereses creados e impulsados desde el expresidente Rafael Correa... si recuerdan los mecanismos de octubre son muy parecidos, audios falsos, alertas, llamados a que la población se indisponga". Además, dijo que el objetivo final de estos grupos afines es la búsqueda de impunidad, mientras la mayoría del país aboga por la unidad, hay quienes están preocupados por liberar a sus presos, perdonar a prófugos o evitar que se instalen audiencias en los juzgados.

También se informó los porcentajes de la emisión de noticias falsas y de dónde provienen, puesto que existen asambleístas refugiados en otros países que estarían emitiendo las noticias falsas. En este caso, se presume un supuesto alineamiento de El Universo, no solo con María Paula Romo, sino con el Gobierno de turno.

- **Desde este lunes 6 de abril así será la restricción vehicular más estricta en Ecuador.**

3 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/03/nota/7803981/coronavirus-proxima-semana-habra-restriccion-vehicular-mas-estricta/>

Debido a la indisciplina de los ciudadanos y al incumplimiento de las medidas de bioseguridad emitidas por el Gobierno, María Paula Romo dijo que cada vez serán más duras las sanciones. Ya que existe un informe del COE por el incremento en el número de contagios y fallecidos por coronavirus. De acuerdo a este informe, los vehículos pueden circular de acuerdo al último número de la placa. Con respecto a los vehículos de salud, seguridad, alimentación, servicios básicos, comunicación y prensa, están asegurados con salvoconductos.

Como peatones, hay restricción total, solo hay permisos para compras indispensables como víveres, medicinas y gasolina.

En esta nota, también se evidencia un posible alineamiento, puesto que, la situación que se vive a nivel mundial es crítica y cada país maneja la crisis de acuerdo a sus necesidades, el medio de comunicación parece apoyar las medidas tomadas por el Gobierno, porque también son parte de la pandemia y se rigen a las decisiones y sanciones que se impondrán si se hace un mal uso de las mismas.

- **Cómo funcionará el semáforo que permitirá la movilidad en Ecuador.**

8 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/08/nota/7808400/como-funcionara-semaforo-que-permitira-movilidad-ecuador/>

Después de la incertidumbre ciudadana y las medidas tomadas por el Gobierno, María Paula Romo reafirma que el Ecuador está en toque de queda permanente. Confirmó la restricción general de movilidad en el país. Luego, se pondría en Marcha el semáforo sobre las restricciones de acuerdo a la situación sanitaria por provincias. También dijo que, de ninguna manera se puede volver a la normalidad que se tenía en el país, tomando en cuenta el probable alargamiento de la cuarentena en Ecuador.

- **Municipio propone aislar a Guayaquil por sectores debido a pandemia de coronavirus.**

10 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/04/10/nota/7809891/municipio-propone-aislar-guayaquil-sectores/>

La ministra Romo dice que el Gobierno analiza el tema de zonificación propuesto por la alcaldesa de Guayaquil, Cynthia Viteri, y el mismo objetivo persigue la semaforización por provincias, es decir, aquellas que tienen menos casos, retomarían parcialmente sus labores. Incluso agrega que pueden definir zonas críticas incluso dentro de una misma ciudad. Con

respecto a la alineación del diario con el Gobierno, se puede ver un alineamiento porque el plan de aislamiento por zonas puede funcionar dentro del país y en cierto punto, es algo que beneficiaa todo el país.

- **La ministra María Paula Romo reconoce que hay cerca de 10 000 pruebas de COVID-19 sin resultados.**

14 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/14/nota/7813335/ministra-maria-paula-romo-reconoce-que-hay-cerca-10000-pruebas/>

En esta nota informativa, se muestra cierta “preocupación” por parte de la exministra de Gobierno, porque hay muchas pruebas pendientes, ya que este es un factor que permite conocer el comportamiento de la pandemia y decidir a futuro las nuevas medidas. Romo aseguró que serían 800 pruebas por día, mientras que, otras autoridades de Gobierno habían señalado que serían 1400 diarias.

Según la exministra, los resultados de las pruebas represadas son importantes para tener una lectura exacta de la evolución de la pandemia. Pero otros indicadores también son las llamadas al 911, 171 y la presencia de personas en emergencias de los hospitales.

- **Ecuador: El levantamiento del semáforo rojo no se ha decidido y depende de varios factores.**

14 de abril, 2020:  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/14/nota/7813368/levantamiento-semaforo-rojo-no-se-ha-decenido-depende-varios/>

María Paula Romo informó que aún no se han decidido variaciones para el país, debido a la presencia de covid. "Aún en los lugares donde se puedan flexibilizar las condiciones del aislamiento, esto será paulatino y muy cuidadoso, todavía no se ha resuelto para ningún lugar del país", expresó Romo, también, se refiere a la nota anterior, donde informa sobre a cantidad de llamadas a los números de emergencia propuestos por el Gobierno. Asimismo, recordó que

se cumplen 28 días de aislamiento. En esta nota no se ve mayor información que la que se tuvo en la nota anterior.

- **Clases postergadas hasta nuevo aviso en el régimen Costa y Galápagos, no comenzarán en mayo.**

19 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/19/nota/7817517/clases-no-comenzaran-mayo-regimen-costa-galapagos/>

En esta noticia, María Paula Romo informa que no hay clases para mayo en el régimen Sierra y Galápagos, pero en coordinación con el Ministerio de Salud, se comunicará al menos dos semanas antes del inicio de clases. De igual manera, el trabajo presencial tampoco iniciará. Sobretudo, el sector de la construcción, ya que se encuentran revisando protocolos.

Romo dio los anuncios importantes vía Twitter, mientras se espera por las resoluciones tomadas por el COE Nacional. Como recomendación de El Universo, al final de la nota, se ve “para circular se exige usar mascarillas en todo el país”. De acuerdo a las publicaciones anteriores y sin excepción de esta última, se puede ver un alineamiento del medio de comunicación con el Gobierno de turno, puesto que la crisis sanitaria es mundial y se necesita del apoyo de la población para ver resultados en propagación del virus y en disminución del número de contagios.

- **Casos de coronavirus en Ecuador: 20 de abril, 11h00: 10 128 confirmados, 507 fallecidos.**

20 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/20/nota/7818141/casos-coronavirus-ecuador-20-abril-11h00-10128-confirmados-507/>

María Paula Romo informa sobre las cifras durante la pandemia por Covid. Este es el segundo mes y en conjunto con el COE, se señalan medidas de confinamiento y restricción de

circulación. El número total de muestras es de 32453 y menciona que los incumplimientos a las medidas de confinamiento pueden provocar un nuevo pico de contagios. Por otra parte, también informó que las cifras de la pandemia serán abiertas, contagios, fallecidos, llamadas de emergencia, detenidos, contagiados que no cumplen con el aislamiento, entre otros.

Así como Romo, el Registro Civil publicará cifras diarias de defunciones por provincias y cantones. En cuanto a esta nota informativa, no se encuentra un alineamiento, mas bien, el fin de informar a la ciudadanía que se encuentra expectante sobre un tema nuevo y desconocido mundialmente.

- **Unos 70 carros retenidos en ingreso a Guayaquil por incumplir restricción vehicular, elevado tráfico en el puente.**

20 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/04/20/nota/7818117/trafico-inusual-guayaquil-samborondon-duran-pese-restriccion/>

COE Nacional analiza estas nuevas reglas que, desde un inicio, son sancionatorias, sin embargo, no son tomadas en cuenta por los ciudadanos. El nuevo hashtag usado por la ministra de gobierno es #quedatencasa. Asimismo, se explica sobre las sanciones por incumplir con las medidas, excepciones de movilidad, salvoconductos, entre otras. No se ve un lineamiento entre el medio de comunicación y el Gobierno, puesto que, de momento, solo se busca informar sobre el estado actual de la pandemia.

- **María Paula Romo espera que amenaza de protestas de la CONAIE no tenga respaldo.**

21 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/21/nota/7819254/maria-paula-romo-espera-que-amenaza-conaie-no-tenga-respaldo/>

Después del rechazo de la Conaie por el anuncio a una posible eliminación de subsidios a los combustibles, María Paula Romo espera que la amenaza de protestas no tenga respaldo.

Ya que la realidad mundial rebasa la capacidad de decisiones políticas. Y el gobierno analiza distintos escenarios entorno al bajo precio del petróleo. También menciona que, estas actividades pueden llevar a mayores contagios de covid en el país.

Por el antecedente de las protestas de octubre 2019, el Gobierno llegó a derogar el decreto e inició un estudio para focalizar los combustibles. Sin embargo, hasta la publicación de esta nota informativa, no se concretaba nada entre los dos sectores. Con esa puntualización se puede decir que el medio de comunicación no está de acuerdo con que, el Gobierno no haya dado una resolución para ese estudio dirigido al sector indígena.

- **Colegios, en desacuerdo con alargar inicio de clases en la Costa.**

21 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/21/nota/7818630/colegios-desacuerdo-alargar-inicio-clases/>

Durante una cadena nacional, María Paula Romo anuncia que, al menos un mes más estará suspendido el inicio de clases en la Costa y Galápagos, con el fin de evitar la propagación del Covid. El COE nacional, donde Romo fue parte, decidió suspender inicio de clases, exámenes remediales hasta establecer una nueva fecha, exámenes de grado, entre otros. Asimismo, se harán según una nueva metodología que se defina con recursos tecnológicos. Romo aseguró que el Gobierno espera reanudar clases en junio, siguiendo los protocolos de salud respectivos.

Sin embargo, al inicio, Romo comentaba que los primeros 15 días de cuarentena serán suficientes para reanudar las actividades, después fue un mes, y así siguió aumentando el tiempo. Se podría decir que en ese período de tiempo existió un doble discurso, pero por la forma en la que todos los países del mundo han tomado la pandemia, se considera que se tienen que tomar medidas paulatinas, puesto que, nadie conoce la reacción y afección del virus en la población.

Solo se sabe que es de alto contagio, de propagación rápida y aún no tiene estudios sobre vacunas o posibles medicinas efectivas para su eliminación.

- **Casos de coronavirus en Ecuador, 23 de abril 11h00: 22 160 contagiados, 560 fallecidos.**

23 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/23/nota/7821111/casos-coronavirus-ecuador-23-abril-11h00-10-contagiados-5/>

María Paula Romo y el ministro de Salud Pública, Juan Carlos Zevallos, informaron sobre las cifras de infectados, fallecidos por el virus y fallecidos probablemente por el virus. También se conoce los números sobre la cantidad de pacientes contagiados estables, en aislamiento domiciliario, hospitalización, hospitalizados con pronóstico reservado y sobre quiénes han recibido el alta hospitalaria.

Con respecto a todo lo emitido en esta nota informativa, se puede decir que el medio busca informar, se encuentran números emitidos por el mismo Gobierno y no se puede diferenciar un alineamiento político, puesto que, solo son cifras que los ciudadanos desean conocer.

- **Ecuador pasará a partir del 4 de mayo del aislamiento al distanciamiento social.**

24 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/24/nota/7822044/ecuador-pasara-partir-4-mayo-aislamiento-distanciamiento-social/>

En esta nota informativa, se encuentra información importante sobre el futuro manejo de la pandemia, por parte del Gobierno. María Paula Romo menciona que el país pasará de un aislamiento social al distanciamiento social, por lo que, no se volverá a la normalidad de enero, pero se llamará una nueva normalidad, donde no todos coinciden y se deberá definir detalles, horarios, acciones a emprender para dentro de 10 días. De la misma forma, Romo pidió prudencia, disciplina, mejor organización, ya que se ha pasado el pico más alto de la pandemia,

esto se ha medido a través de las llamadas de alerta al 911.

Aquí, el medio de comunicación explica sobre los nuevos términos que se usan por parte del Gobierno, sobre la nueva normalidad, el distanciamiento y aislamiento. No se reconoce ningún alineamiento político, pues el medio solo busca informar sobre lo que sucede en el país y las decisiones que se toman en torno a la situación mundial.

- **Casos de coronavirus en Ecuador, 24 de abril 11h00: 22 719 contagiados y 576 fallecidos.**

24 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/24/nota/7822020/casos-coronavirus-ecuador-24-abril-11h00-contagiados-fallecidos/>

Se emite un nuevo informe sobre las cifras de la pandemia. También se conoce sobre las decisiones, toma de pruebas, equipamiento y capacidad hospitalaria. Estos cortes de información se volvieron la principal fuente de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía, porque son crónicas sobre contagiados, fallecidos, decisiones del COE Nacional, entre otros. En palabras de la ministra Romo dijo que: “El día de ayer, el ministro de Salud, Juan Carlos Zevallos nos dio una buena noticia, que la cantidad de pruebas procesadas se han procesado ya y se puede iniciar a procesar esa información”

También se consideró un error hacer la curva de contagios con la línea de resultados. Romo volvió a mencionar que se preparan protocolos para volver a las actividades dentro de una nueva normalidad, guardando distancia en la calle, oficinas, comercios, etc, todo con el uso de mascarilla. De igual manera, aclaró que no debe haber exceso de confianza porque no se está saliendo de la emergencia, sino cambiando instrucciones en la misma.

En la parte comunicacional de cada corte informativo, se encuentra bastante bien explicado lo que se hará por etapa. De igual forma, Romo asegura que no existen llamadas de

emergencia, por lo que es seguro avanzar con nuevas medidas sin confiarse en que la pandemia finalizó o finalizará pronto. El Universo también busca informar sobre lo que pasa día a día con el covid y mantiene una distancia entre los alineamientos del Gobierno o de la ministra Romo.

- **Color de semáforo para aplicación de medidas lo decidirán alcaldes, anuncia María Paula Romo.**

26 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/26/nota/7824267/olor-aplicacion-medidas-decidiran-alcaldes-anuncia-maria-paula-romo/>

En una rueda de prensa, María Paula Romo explicó las medidas anunciadas previamente por Lenin Moreno, que es la semaforización por cantones para la aplicación de medidas de distanciamiento social por la emergencia sanitaria. Romo explicó que hay varias consideraciones para pasar de etapa. También mencionó que es importante la participación de la población. De igual forma, Romo señaló que no se puede activar el pedido de reactivación de jornadas laborales, porque la preocupación principal es la decisión recomendada para preservar la salud y la vida.

La información de esta noticia es muy importante, puesto que explican los colores y usos de la semaforización, activaciones comerciales mediante vías telemáticas, horarios de toque de queda, restricciones de movilidad, funcionamiento de locales comerciales, entre otras. Información necesaria para conocer la situación actual de la pandemia y el tratamiento de la misma por parte del gobierno.

- **Dudas por cambio en metodología de ingreso de datos sobre coronavirus en Ecuador.**

27 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/27/nota/7824867/dudas-cambio-metodologia-ingreso-datos-sobre-coronavirus-ecuador/>

Se unifican las cifras del coronavirus y María Paula Romo reconoció el esfuerzo de los funcionarios del MSP. En cadena nacional dijo que es una buena noticia, ya que, hay una buena cifra de pacientes recuperados. En esta nota, se encontró un párrafo que textualmente dice “Es delamentar que la realidad no se corresponda con el entusiasmo de la ministra. La cartera de Salud Pública aún le debe al país cifras completas y actualizadas. La infografía que Romo exaltó tiene fuertes vacíos.” No se encuentra una cita, por lo que se puede interpretar como un comentario de El Universo, contrario a la posición del Gobierno y en contra de las afirmaciones de María Paula Romo.

También se informa sobre un vacío en las infografías que no tienen datos ni casos confirmados por cantón. Y ningún ciudadano podrá ver cuántos contagiados hay en su ciudad. Por lo que se vuelve a demostrar una inconformidad por parte de los responsables de esta nota informativa. Es irresponsable que el Gobierno cubra datos cuando el mundo entero pasa por una crisis. Pero desde la comunicación, también es cuestionable el manejo de la información y de las reacciones del medio de comunicación en su publicación.

- **AME solicita mantener semáforo en rojo hasta el 17 de mayo.**

29 de abril, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/29/nota/7826946/ame-solicita-mantener-semaforo-rojo-hasta-17-mayo/>

María Paula Romo señala que el pedido de la AME sobre extender el período de aislamiento por dos semanas más, es una orden que está planificada para el 4 de mayo. No se puede trasladar ese pedido al gobierno, sino es una decisión de cada municipio, y si no se comunica al COE Nacional, se entiende que esos municipios se quedarán en rojo. La AME hizo este pedido vía Twitter. Sin embargo, se puede decir que la respuesta de Romo es un tanto incongruente con lo que había mencionado en publicaciones anteriores. Donde buscaba precautelar la salud y la vida de los ciudadanos y ahora no quiere dar 15 días más de

aislamiento como fue el pedido formal de la Asociación de Municipalidades del Ecuador.

- **María Paula Romo: Las cifras del COE no son inconsistencias, sino una parte de la realidad y las defunciones totales están transparentadas en el Registro Civil.**

01 de mayo, 2020:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/01/nota/7828881/gobierno-ecuador-no-hay-inconsistencias-muertes-coronavirus/>

Romo: "No es que las cifras no cuadran. Es que las cifras nos están dando información distinta". Siendo su explicación que la información de MSP es distinta porque solo se toma en cuenta a aquellas personas que se hicieron la prueba y tuvieron un resultado positivo, en cambio el Registro Civil emite el número de fallecidos por covid y otras causas.

Siendo tres instituciones las involucradas en el conteo de cifras, no se les pidió responsabilidad de la emisión de las mismas a las unas ni a las otras, sino solo se obtuvo la respuesta de que el Registro Civil solo lleva un subregistro de la pandemia. Sin embargo, las cifras no están claras con ninguna de las tres instituciones y el medio cubre las notas con la ministra Romo, el viceministro de salud Solórzano y no se tiene a la tercera persona que sería un representante del Registro Civil.

- **Este sábado 2 presentan mapa de semaforización cantonal.**

02 de mayo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/02/nota/7829541/hoy-presentan-mapa-semaforizacion-cantonal/>

En esta nota, Romo cambia su decisión y expresa que es el COE cantonal y no los alcaldes, quienes deben tomar la decisión de cambiar de color. Los COE cantonales tenían un plazo para notificar si mantenían en rojo o cambiaban ante la transición de etapa de aislamiento a distanciamiento social. Romo explicó que a partir del lunes 4 de abrirá el comercio en línea o por teléfono, con entregas a domicilio.

Aquí se puede evidenciar un doble discurso de parte de la ministra, puesto que, de inicio la responsabilidad era de los alcaldes, pero ahora, la solicitud de cambio de color, se debe enviar al COE y ellos revisan si cumplen los requerimientos, de esa manera se da paso o sino, se quedan con las mismas medidas. El medio de comunicación solo busca informar, no tiene ningún lineamiento afín al Gobierno en esta nota informativa.

- **María Paula Romo y Jorge Yunda manejan datos distintos de afectados por coronavirus que deambulan en Quito.**

3 de mayo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/03/nota/7831035/maria-paula-romo-jorge-yunda-manejan-datos-distintos-coronavirus/>

Durante una entrevista, Romo y Yunda mostraron cifras diferentes con respecto al porcentaje de personas contagiadas que seguían circulando por Quito. Romo decía que la cifra más alta detectada por el gobierno era del 42%, mientras que Yunda mostraba un 75% de las personas. Romo también dijo que era un porcentaje exagerado. De igual manera, Romo vuelve a apoyar la idea de la reactivación, siento que fue la primera propulsora de quedarse en casa y preservando la vida de los ciudadanos.

Hay doble discurso en cuánto a lo que menciona la exministra en un inicio y lo que menciona actualmente, por lo que su credibilidad está en duda. El problema de las cifras se informó en notas anteriores y se sigue mencionando porque no cuadran los números y tampoco hay explicaciones lógicas, solo repetición de palabras.

- **Coronavirus en Ecuador: 218 cantones siguen en rojo, en 3 restantes decide el COE.**

4 de mayo, 2020:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/04/nota/7830786/coronavirus-ecuador-204-cantones-siguen-rojo-17-restantes-decide/>

Romo, en un inicio, indicó que, si las alcaldías no comunican su postura sobre el cambio de color, el COE decidirá que estos continúen en rojo, sin embargo, algunos alcaldes indicaron que ya notificaron y siguen en rojo. También, se dijo que los cabildos deben aplicar protocolos de bioseguridad para retomar actividades económicas, laborales y productivas, para salir de la cuarentena o confinamiento por el que pasó el país.

En esta crónica, se da a conocer sobre las medidas de la semaforización, los cantones que mantienen el rojo, los que no han notificado que se encuentran en gris, las fechas de inicio por cambio de color, entre otros. Es una nota que busca informar y al mismo tiempo desmiente las declaraciones iniciales de Romo.

- **Localizan a 14 personas que abandonaron aislamiento en hotel de Samborondón.**

7 de mayo, 2020: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/05/07/nota/7835376/localizan-14-personas-que-abandonaron-aislamiento-hotel/>

Vía Twitter, Romo informó que la Policía Nacional busca a 7 de las 14 personas que salieron ilegalmente de su cuarentena. Y que las medidas sanitarias tienen una razón de ser y deben ser cumplidas. Se detuvieron al administrador del hotel y a la pediatra que emitió certificados falsos para que estas personas puedan abandonar su aislamiento. Y serán procesados por delito de cumplidas. Se detuvieron al administrador del hotel y a la pediatra que emitió certificados falsos para que estas personas puedan abandonar su aislamiento. Y serán procesados por delito de incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente.

En esta nota, se evidencia que se maneja bien el uso de los recursos informativos del medio de comunicación, no tienen una alineación con el Gobierno ni con Romo. También se

hace cumplir las medidas tomadas y difundidas por el COE nacional. Sin embargo, sigue siendo contradictorio que en los próximos días se quiere reiniciar las actividades comerciales en el país, puesto que también son altos focos de contagio.

- **Guayaquil y Cuenca piden más planes pilotos de reactivación de sectores productivos.**

10 de mayo: [https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/09/nota/7836774/plan-piloto-activacion-sectores-guayaquil-cuenca-covid-19-ecuador/](https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/09/nota/7836774/plan-piloto-reactivacion-sectores-guayaquil-cuenca-covid-19-ecuador/)

Guayaquil y Cuenca piden reactivación progresiva y ciertos proyectos ya están autorizados dice Romo. En Guayaquil se pidió un plan piloto en la industria automotriz y la construcción. En Cuenca, en el parque industrial. Todas estas aceptaciones por parte del Gobierno, solo son una prueba del buen uso de los protocolos usados por cada COE cantonal y aceptado por el COE nacional. Implica un alto riesgo de contagio porque habrá distanciamiento, pero aún habrá socialización en espacios cerrados. La producción no puede parar, sin embargo, se deberían mejorar las medidas para evitar otra crisis de contagios.

12 de mayo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/12/nota/7839633/aeropuertos-ecuador-funcionamiento-vuelos-1-junio/>

Vía Twitter, Romo menciona que el 1 de junio es la fecha tentativa para que vuelvan a operar los aeropuertos del país, dentro de una importante reunión sostenida con el ministro de Obras Públicas, concesionarios aeroportuarios, la ministra Romo y alcaldes. También indicó que se encuentran trabajando en protocolos especiales con aeropuertos internacionales.

En esta nota se puede evidenciar un poco más de libertades y el deseo de salir del confinamiento para realizar las actividades cotidianas. No obstante, y en las palabras de la

misma ministra Romo, la normalidad no se va a recuperar, debe hacerse con los debidos protocolos, mismos que Romo confía en que serán respetados cuando claramente, se ha visto que existen casos de violación a estos protocolos de confinamiento, salvoconductos, entre otros. Por lo que, se puede decir que existe una contradicción en su discurso de cuidarse y querer reabrir vías aéreas o sectores comerciales y de producción. Sin embargo, el medio de comunicación se abstiene de emitir un comentario o reseña sobre este tema y solo informa los reportes del Gobierno.

- **Nuevo calendario de circulación vehicular en Daule, aprobó el COE nacional.**

María Paula Romo, vía Twitter, publicó un cambio en el calendario de movilización vehicular de acuerdo al último dígito de la placa, para facilitar la circulación entre zonas que se encuentran en diferentes semáforos. Este cambio fue aprobado por el COE y emitido en las redes sociales de la ministra de Gobierno. Esta es otra nota que sirve para informar a la ciudadanía, sin ningún alineamiento político o apoyo a las medidas tomadas por el Gobierno.

- **Autoridades analizan para julio la reanudación de competencias deportivas en Ecuador.**

17 de mayo, 2020: [https://www.eluniverso.com/deportes/2020/05/17/nota/7843824/maria-paula-](https://www.eluniverso.com/deportes/2020/05/17/nota/7843824/maria-paula-romo-campeonatos-competencias-julio/)

[romo-campeonatos-competencias-julio/](https://www.eluniverso.com/deportes/2020/05/17/nota/7843824/maria-paula-romo-campeonatos-competencias-julio/)

María Paula Romo informó vía Twitter, sobre planes piloto para sectores laborales del país. Pero con respecto al deporte profesional y deportistas de élite, podrán empezar entrenamientos. Y los campeonatos podrían retomarse en julio sin público y previa valoración de los indicadores de salud. Tienen todos los protocolos para que inicien en julio, sin embargo, se considera que no se cumple lo que dice la ministra de quedarse en casa y evitar aglomeraciones.

- **Lunes 25 de mayo no será feriado, hay que trabajar, dijo la ministra María Paula Romo.**

En una entrevista, Romo dijo que el 25 de mayo no será feriado, hay que trabajar porque el país no puede soñar en feriados por mucho tiempo más, tampoco en paros. No habrá feriados en los próximos meses y esas regulaciones debe hacerlas el presidente Moreno. Ya que los feriados están estipulados en la Ley de Orgánica del Servicio Público y el Código del Trabajo.

- **34 cantones han señalado que se mantendrán en rojo la próxima semana.**

22 de mayo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/22/nota/7849056/34-cantones-han-senalado-que-se-mantendran-rojo-proxima-semana/>

Romo comentó que hay un total de 34 cantones que se quedan en rojo, también, negó presiones hacia los cantones para que cambien de color. Con respecto a las cárceles, dio cifras de los contagiados, entre agentes de seguridad, administrativos, privados de la libertad y dos hospitalizados en el centro de rehabilitación. Ya que el fin es que todos los cantones vuelvan a una nueva normalidad, aún hay cantones que deciden mantener el rojo, precautelando la integridad de sus ciudadanos, como fue el primer discurso de Romo.

- **En 8 días Quito cambia de color de semáforo, confirma el Gobierno.**

28 de mayo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/27/nota/7853799/8-dias-quito-cambia-color-semaforo-confirma-gobierno/>

Romo comentó que el trabajo del sector público se mantiene suspendido en jornada presencial, durante 15 días más mantendrá su semáforo en rojo. Al transporte público le respetarán sus planes de proveer el servicio. Y el transporte institucional podrá circular sin restricción de placa, para reactivar fábricas, oficinas e industrias. En esta nota informativa,

no se distingue un lineamiento con el Gobierno, sin embargo, se mencionan todos los procedimientos por los que pasa la capital, para poder cambiar al color amarillo implementado por el COE nacional, para todos los cantones, debido a la emergencia sanitaria por covid.

- **COE nacional modifica las reglas para los tres semáforos desde el 1 de junio.**

27 de mayo, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/27/nota/7853670/coe-n-modifica-reglas-tres-semaforos-1-junio/>

Romo anunció que desde el COE nacional se hicieron cambios en las reglas de semaforización para todo el país, las razones de estos cambios son porque han disminuido los contagios, mejor control de casos y decrecimiento de número de fallecidos, capacidad de atención hospitalaria fortalecida, entre otros. Para el sector del transporte aéreo, las frecuencias nacionales e internacionales se reactivan en un máximo de 30%. Esta nota es informativa, tampoco se puede ver un lineamiento político por parte de medio de comunicación al Gobierno.

- **Seguirá aislamiento para todos los viajeros que lleguen a Ecuador, vuelos comerciales comienzan el 1 de junio.**

Durante una rueda de prensa, Romo dijo que se mantiene la prohibición de ingreso al país para aquellas personas provenientes de países donde existe un alto contagio de casos. Se puede suspender, interrumpir vuelos como por ejemplo los que vengan de Brasil, durante los primeros 15 días de junio. También dijo que, dependiendo cómo evolucionen los casos en diferentes países, se podrá tomar la decisión de no permitir vuelos de determinados lugares.

Romo, de igual manera, mencionó que ya no será obligatoria la entrada al país con una prueba PCR, sin embargo, quién arribe, debe hacerse una prueba en el aeropuerto. También que, si el viajero llega con una prueba negativa, podrá hacer el aislamiento en un domicilio. Con respecto a estas medidas, se considera que no se precautela la salud e integridad de la ciudadanía porque, aún hay notas donde los contagios siguen ascendiendo y por mejorar la economía o volver al sector productivo, se deja atrás lo que de inicio dijo María Paula Romo.

- **‘Campeonatos aún deben esperar, prudencia’, dice la ministra María Paula Romo.**

23 de junio, 2020: <https://www.eluniverso.com/deportes/2020/06/23/nota/7881984/maria-paula-romo-campeonatos-deben-esperar/>

Vía Twitter, María Paula Romo comparte una publicación de lo que fue el Abierto de Tennis en Belgrado, un evento que estuvo lleno de gente sin distanciamiento y donde cinco tenistas profesionales, incluido Noval Djokovic, dieron positivo a covid por las salidas nocturnas de ese evento. Romo dijo “ejemplos en el mundo entero de que no podemos descuidarnos. Los campeonatos aún deben esperar. Prudencia para reactivarnos”. Sin embargo, hace pocas semanas, había mencionado que, se puede dar paso a que la LigaPro habilite los entrenamientos y se de inicio a los torneos nacionales -con aforo reducido- y esta entidad, inició esos entrenamientos el 10 de junio y después de los chequeos médicos, informaron que hay 29 casos positivos.

Por lo que se puede mencionar que, las decisiones de reanudar actividades es un tanto apresurada, puesto que aún no existe una cura para el Covid. Y también, que la ministra Romo, solo da respuestas cuando las medidas tomadas no están dando los resultados que se esperan. De inicio se nota un entusiasmo, mientras pasan los días, ese entusiasmo decae por

notas como la actual, donde los protocolos no son seguidos y se puede registrar un incremento en el número de contagios, que no emite el Gobierno, sino la misma Federación Ecuatoriana de Fútbol.

- **Coronavirus en Ecuador: "Burbuja social" se aplicaría desde julio.**

25 de junio, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/25/nota/7884351/coronavirus-ecuador-burbuja-social-se-aplicaria-julio/>

Después de la última publicación, Romo comenta que se aplicaría el concepto de burbuja social "De un grupo de personas con las que yo entro en contacto y puedo recuperar también mis actividades de socializar..." Y adelantó que se analizan protocolos para diferentes sectores del país para reactivar al país en 2 o 3 meses y evaluando los planes piloto para evaluar el riesgo. No obstante, no se considera el alto contagio y también, existe la contradicción donde debe haber el cuidado de la ciudadanía, pero al mismo tiempo la reactivación económica.

- **Con el mes de julio, los semáforos tendrán diferentes restricciones, reitera María Paula Romo**

28 de junio, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/28/nota/7888398/mes-julio-semaforos-tendran-diferentes-restricciones-reitera-maria/>

Con el fin de recuperar la socialización y la -nueva normalidad- Romo expresa que, julio viene con otro tipo de restricciones porque después de 100 días de emergencia sanitaria, los ecuatorianos no deben descuidarse ante el coronavirus. También anunció que se reunirá con el alcalde de Quito Jorge Yunda y el ministro de Salud, Juan Carlos Zevallos, para aprobar nuevas reglas del semáforo. Vía Twitter, Romo publicó las recomendaciones más importantes, el uso de mascarilla, lavado de manos, desinfección de superficies, síntomas, evitar aglomeraciones, etc.

Sin embargo, responsabiliza a la ciudadanía sobre el cuidado individual y colectivo en Quito, que es una zona de mayor contagio y donde coincide con el mayor número de casos de incumplimiento de las normas. No obstante, se sigue con el plan de una reactivación económica y productiva, pero con prudencia y siguiendo los protocolos. Por otro lado, Yunda menciona que los servicios sanitarios “ya no dan más”. Entonces se pone en duda, una vez más, la palabra de la ministra Romo, puesto que, ella considera, a pesar de las restricciones, ya se debe dar paso a la nueva normalidad, siguiendo protocolos que, ella misma mencionaba, no se están siguiendo por parte de la ciudadanía.

- **Desde el 22 de julio las playas de Ecuador podrán recibir a bañistas.**

30 de junio, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/30/nota/7890054/22-julio-playas-recibiran-banistas/>

Como se había mencionado en notas anteriores, para julio hay nuevas medidas. Vía Twitter, María Paula Romo comparte lo que significa cada color del semáforo usado por cada cantón, para precautelar la salud y vida de los ecuatorianos. Esto, con el fin de lograr la reactivación del país, aunque, es un proceso que está en permanente evaluación en territorios y también del comportamiento de la población y las características propias del nuevo coronavirus -nueva cepa-

Siguen siendo medidas contrarias a lo que se menciona en un principio. Por el lado del medio de comunicación, solo ejercen su rol de comunicar, mas no emiten un comentario a favor o en contra de las nuevas reglas de socialización y de cómo se lleva la crisis sanitaria por parte del Gobierno.

- **Ministra María Paula Romo confirmó que no se renovará el estado de excepción.**

26 de agosto, 2020: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/08/26/nota/7955593/ministra-maria-paula-romo-confirmando-que-no-se-renovera-estado/>

El plan yo me cuido fue presentado y Romo dijo que el estado de excepción no se renovará luego del 15 de septiembre. El fin de la presentación de este plan es, llamar a la ciudadanía a cumplir las normas de bioseguridad y el distanciamiento social. La ministra también menciona que: "Estado de excepción por la pandemia la corte ha dicho este es el último, después de esto se insta a las autoridades de todo nivel de gobierno a que existan otras acciones regulares, no excepcionales para el manejo de la pandemia, eso dice el dictamen".

Sigue la intención de dar a los ciudadanos la responsabilidad que no puede sostener el Gobierno, ni la economía del país. Las nuevas medidas deben ser tomadas después de un estudio riguroso, que fue mencionado e incumplido, puesto que aún registran casos elevados de contagios y fallecimientos. Ahora, ya no se muestran los cortes informativos que se mostraban antes, porque las nuevas medidas tomadas, son para dar algo de tranquilidad a las personas y que estas puedan salir a la nueva normalidad, muchas veces mencionada, para la reactivación económica y productiva.

- **En Quito, salvoconducto estaría vigente hasta noviembre.**

9 de septiembre: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/09/09/nota/7971769/quito-vigencia-salvoconducto-seria-dos-meses/>

Los COE cantonales son ahora, quienes llevan la responsabilidad de regular medidas para cada cantón, Romo menciona que, los salvoconductos y control de placas aún están en discusión con los municipios. Porque el 13 de septiembre termina el estado de excepción y los Gobiernos Descentralizados se encargarán de ciertas competencias que les delega el Ejecutivo.

Así como los horarios de funcionamiento de ciertos establecimientos, todo pasa a cada alcaldía.

Tal como se había mencionado antes, Romo se deslinda de cualquier responsabilidad, dejando a disposición de los alcaldes, las medidas de seguridad, movilidad y reactivación. Se va en contra de sus mismos ideales, planteados al inicio de la pandemia. Y con respecto al medio de comunicación, se encarga de difundir la información que le es proporcionada, sin mostrar un lineamiento político.

#### **4.2. Discusión de Resultados de la Investigación**

Se ha realizado el análisis crítico de 68 notas informativas y cronologías del diario El Universo, en su versión impresa -antes de la pandemia- y su versión digital. Es evidente que María Paula Romo toma diferentes posiciones de acuerdo al avance de su período, y en los diferentes temas que se analizaron durante su mandato. Gracias a los fundamentos teóricos, estudiados en esta investigación, de acuerdo con Foucault (2001) se fundamenta que "(...) las leyes están hechas por unos y que se imponen a los demás". Asimismo, Foucault (2000), considera al poder, como un "despliegue de una relación de fuerza" que fue lo que la ministra Romo aplicó en muchos de sus discursos publicados por el medio de comunicación.

Por otro lado, tenemos a los silencios que se hicieron durante Romo como ministra de Gobierno, en ese caso, Wodak & Meyer (2009) nos dicen que "se ha examinado cómo ciertos actores y discursos pueden silenciar o marginalizar a otros, moldeando así las representaciones y las relaciones de poder". Que es lo que en algunos casos pasó con Romo, al momento de no emitir ningún comunicado u opinión, como, por ejemplo: el uso del helicóptero que trasladó a ella y a su familia hacia el Club Casablanca en Esmeraldas. En este caso, ella se autosilenció y después mencionó que, dentro de su burbuja de seguridad, merecía ser transportada hasta el recinto vacacional. Sin embargo, según Mouffe (2018) "El poder también se manifiesta a través de la

construcción de narrativas y discursos hegemónicos. Se han explorado los mecanismos mediante los cuales ciertos actores o grupos dominantes imponen su visión del mundo y logran que sea aceptada como la "verdad". Por lo que, se considera que su narrativa fue construida, con el fin de justificarse y dar a entender que, debe llevar resguardo por estar a cargo de una cartera de estado.

En general, se puede mencionar el concepto de "doble discurso" según Chomsky (2013), quien critica la forma en que las élites políticas y económicas utilizan un lenguaje retórico para prometer cambios y justicia social, mientras en realidad mantienen y perpetúan la desigualdad. En el caso de María Paula Romo, se puede observar cómo desde su posición en el Ministerio de Gobierno, se usó este doble discurso para justificarse y mantenerse en el poder. Esta contradicción entre sus palabras y acciones se alinea con la idea de Thompson (2011) sobre el doble discurso en la industria editorial, donde los actores involucrados pueden tener una retórica de promoción de la justicia y la diversidad, pero en realidad persiguen intereses comerciales y de mercado.

## Capítulo V

### 5.1 Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1.1. Conclusiones

- Contradicción entre discurso y acción: El análisis crítico del discurso revela una clara contradicción entre las declaraciones públicas de María Paula Romo y sus acciones como ministra de Gobierno. Fairclough (2013) y Wodak y Meyer (2009) han destacado la importancia de examinar estas discrepancias para comprender cómo los discursos políticos pueden desviar la atención de las acciones reales y perpetuar una agenda oculta. En el caso de Romo, sus promesas de transparencia, lucha contra la corrupción y defensa de los derechos de los ciudadanos se vieron debilitadas por las acusaciones y las decisiones controvertidas durante su mandato.
- Intereses y relaciones de poder subyacentes: El análisis crítico del discurso también nos permite examinar los intereses y relaciones de poder que podrían haber influido en el doble discurso de Romo. Foucault (1979) y Lukes (2005) han argumentado que el poder no solo se manifiesta en las declaraciones y acciones directas, sino también a través de estructuras y dinámicas más sutiles. En este sentido, resulta relevante investigar qué intereses y relaciones de poder subyacentes podrían haber llevado a Romo a mantener un doble discurso, cuestionando así la legitimidad de sus acciones y discursos.
- Un aspecto crítico del análisis del doble discurso de Romo es evaluar su impacto en los grupos menos favorecidos o marginados. Mouffe (2018) y Lukes (1990) reflexionan sobre, cómo el poder puede operar de manera desigual y afectar a los sectores más vulnerables de la sociedad. En este contexto, es importante considerar si el doble discurso de Romo ha tenido un impacto negativo en las minorías y sectores desfavorecidos a quienes afirmaba defender, y cómo esto puede perpetuar las injusticias y la desigualdad. Siendo este, el caso de la pandemia, por cómo se llevaban las cifras, se vieron afectadas muchas personas al tener oculta

información importante o brindar números alterados.

### **5.1.2 Recomendaciones**

- Identificar y analizar tanto los discursos dominantes, es decir, aquellos que se manifiestan abiertamente en las declaraciones públicas de María Paula Romo, como los discursos subyacentes, que pueden revelarse a través de contradicciones, omisiones o cambios de tono en su discurso.
- Contextualizar el discurso en relación con el poder y los intereses políticos: El análisis crítico del discurso de Romo debe tener en cuenta el contexto político y los intereses en juego. Esto implica investigar las dinámicas de poder, las alianzas políticas y los intereses económicos que podrían estar influyendo en su discurso.
- Examinar el impacto del discurso en la sociedad y los grupos vulnerables. Esto, implica evaluar si su discurso refuerza o desafía las desigualdades existentes. Y si sus políticas y acciones están en línea con sus declaraciones públicas.

## Referencias Bibliográficas

- Chomsky, N. (2013). *Occupy*. Penguin Books.
- Fairclough, N. (2013). *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Routledge.
- Foucault, M. (1966), *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M., *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1979.
- Foucault, M. (1979). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Vintage Books.
- Foucault, Michel (2010), *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI Editores.
- Gramsci, A. *Cuadernos de la cárcel*. Vol. 4, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Era, México, 1986
- Guerrero, N., & Vega, M. (2015). Reflexiones teóricas sobre discurso político e ideología: un análisis preliminar de las políticas de emprendimiento del Gobierno de Piñera (Chile 2010-2014). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*.
- Honneth, A. (2004). The intellectual legacy of Critical Theory. In *The Cambridge Companion to Critical Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lozano, C. (2020). *Comunicación política en Instagram durante la emergencia sanitaria por el COVID 19. El caso de Otto Sonnenholzner en Ecuador*.
- Lukes, S. (1990). *Power: A Radical View*. Palgrave Macmillan.
- Merizalde, G., Proaño, A. (2019). ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LENÍN MORENO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS IMPLICACIONES.
- Moreno, L. (2018). *Informe a la nación 2018*.
- Mouffe, C. (2018). *For a Left Populism*. Verso Books

- Lukes, S. (2005). *Power: A Radical View*. Palgrave Macmillan.
- Mattelart, A. y M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona, España: Paidós.
- Restrepo-Echavarría, N. (2018). *La profesionalización de las campañas electorales en Colombia: elecciones presidenciales 1994-2014 (tesis doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Reyes, M., O'Quinn, J., Morales, J., & Rodríguez, E. (2011). *Reflexiones sobre la comunicación política*. Espacios Públicos.
- Rojas, L., Suárez M., (2008). *El Lenguaje como Instrumento de Poder*. Recuperado de: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElLenguajeComoInstrumentoDePoder-3324331.pdf>
- Russmann, U. y Svensson, J. (2016). *Studying organizations on Instagram*. Information (Switzerland).
- Selva, D.; Caro-Castaño, L. (2017). "Uso de Instagram como medio de comunicación política por parte de los diputados españoles: la estrategia de humanización en la "vieja" y la "nueva" política". *El profesional de la información*, v. 26.
- Simón, P. (2018). *El príncipe moderno. Democracia, política y poder*. Barcelona: Editorial Debate.
- Thompson, J. B. (2011). *Merchants of Culture: The Publishing Business in the Twenty-First Century*. Penguin Books.
- Van Dijk, T In: *Anthropos* (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona, 186
- Van Dijk, T (1999). *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A
- Van Dijk, T. A. (2000). *El estudio del discurso. El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.

- Van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Van Dijk, T. (2011). *Sociedad y Discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2009). *Critical Discourse Analysis: History, Agenda, Theory, and Methodology*. In R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis* (2nd ed., pp. 1-33). Sage Publications.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2009). *Methods of Critical Discourse Analysis*. SAGE Publications.

### Anexos

**Matriz de Análisis de Discurso por Van Dijk.** Publicaciones de El Universo en sus versiones impresas y digitales, referentes a la crisis carcelaria. Período de María Paula Romo, ministra de Gobierno.

		MACRO SOCIAL			MICRO SOCIAL				
Fecha	Titular	Postura frente a la crisis carcelaria	Nosotros	Ellos	Conjunciones	Figuras retóricas	Eufemismos	Adjetivación	Tono
14/05/2019	Militares a la periferia de las cárceles y el Gobierno analiza emergencia.	En contra de la violencia dentro de las cárceles	Los que no queremos que haya más inseguridad	Analizar medidas a tomar	Hay presencia militar en el exterior de los centros penitenciarios. La Policía hizo uso progresivo de la fuerza, para tratar de intervenir en las penitenciarias				Imperativo
01/06/2019	Moreno dice que crisis en cárceles es problema de todos	En contra	Los que queremos que no haya violencia e inseguridad	El gobierno y los privados de la libertad	Los hechos en la Penitenciaría están relacionados con el endurecimiento de los controles			“Endurecimiento de los controles”	Imperativo

26/06/2019	Autoridades sugieren controles de corrupción en las cárceles.	En contra	Los entendemos que las sugerencias urgentes	Gobierno y Defensoría del Pueblo	Estrategias para solventar la crisis penitenciaria. Sugerencias sobre capacitaciones urgentes y vigilancia policial y militar				Imperativo
31/05/2019	Maria Paula Romo: Situación carcelaria es una crisis de Estado y el país tiene que enfrentarla.	En contra	La ciudadanía	El Gobierno y los PPL	las rebeliones pueden ser represalias en contra de las decisiones que se están tomando en cuanto a seguridad penitenciaria. Estado de excepción para evitar más incidentes.				Imperativo
16/07/2019	Más plazo a emergencia carcelaria en Ecuador	A favor	El país.	El Gobierno y los PPL	“Hemos sugerido que el estado de excepción se extienda todavía un tiempo más para atender la emergencia penitenciaria.” “Hoy tenemos una de las bases de encarcelamiento más relevantes de la región y un			“bases de encarcelamiento más relevantes de la región”.	Imperativo

					sistema que tiene ya el 40% de hacinamiento"				
02/12/2019	Maria Paula Romo deslinda responsabilidad del Ministerio en operativos y cárceles.	Sin alineamiento político	Ecuador	El Gobierno	<p>"La actuación de la Policía no depende de la voluntad de un ministro. No depende de mi voluntad"</p> <p>"La Policía no estaba al mando de la seguridad de las cárceles. Lo que hizo es reforzar la seguridad"</p>	no depende de la voluntad de un ministro. No depende de mi voluntad (GRADACIÓN)	"¿esta pregunta se le haria a un ministro hombre?"		Imperativo

**Elaborado por:** Jessica Dillon Guevara

**Matriz de Análisis de Discurso por Van Dijk.** Publicaciones de El Universo en su versión digital, referentes al uso de bienes públicos con fines privados. Período de María Paula Romo, ministra de Gobierno.

		MACRO SOCIAL			MICRO SOCIAL				
Fecha	Titular	Postura frente al uso de bienes públicos con fines privados	Nosotros	Ellos	Conjunciones	Figuras retóricas	Eufemismos	Adjetivación	Tono
29/07/2019	Iván Granda admite que usó aeronave del Estado para viajar con María Paula Romo a Club Casablanca.	En contra	Los ciudadanos	María Paula Romo e Iván Granda					
30/07/2019	Por usar nave del Estado con Iván Granda, María Paula Romo enfrentaría juicio político	En contra	Lourdes Cuesta (denunciante del caso)	María Paula Romo e Iván Granda	Los hechos en la Penitenciaría están relacionados con el endurecimiento de los controles		Mucha "mala fe" en la insinuación de la Sra. Cuesta		Imperativo

30/07/2019	Ministra María Paula Romo pidió a Contraloría que examine el uso de nave policial durante Carnaval.	En contra	Los ecuatorianos	María Paula Romo e Iván Granda	La Policía Nacional me movilizó hacia el lugar de reunión y luego de regreso.  "Yo misma solicité al Contralor General del Estado que abra un examen especial sobre cualquier uso que se haya dado, durante mi gestión, a cualquiera de los bienes"	"Frente a la cantidad de temas que estamos tratando quiero evitar al máximo las distracciones en este asunto, pero no significa que no vayamos a entregar toda la información" (IRONÍA)			Imperativo
31/07/2019	María Paula Romo sobre viaje a Esmeraldas: "Es una nueva estrategia de la oposición".	En contra	La ciudadanía	María Paula Romo	"Creo que estamos frente a un cambio de estrategia de los sectores de oposición"  "Somos pocos los funcionarios que tenemos este nivel de seguridad, se hace un análisis de riesgo. Lo que implica es que en ningún momento puedo estar sin custodia"	"Y claro, al ser temas personales, siempre se prestan para convertirlos en una telenovela como lamentablemente lo han hecho" (IRONÍA)		"una polémica política" "relación extraordinaria" "una nueva estrategia de la oposición"	Imperativo

Elaborado por: Jessica Dillon Guevara

**Matriz de Análisis de Discurso por Van Dijk.** Publicaciones de El Universo en su versión digital, referentes a la Movilización Indígena por la eliminación de subsidios a los combustibles. Período de María Paula Romo, ministra de Gobierno.

		MACRO SOCIAL			MICRO SOCIAL				
Fecha	Titular	Postura frente a la movilización indígena	Nosotros	Ellos	Conjunciones	Figuras retóricas	Eufemismos	Adjetivación	Tono
12/10/2019	• María Paula Romo: Hemos recuperado el control completo en las zonas de la Contraloría y la Asamblea.	A favor	Los ciudadanos	El Gobierno y María Paula Romo como ministra	"Hemos recuperado completo el control en las zonas de la Contraloría y la Asamblea" "Lo que tuvimos hoy no se ha visto con anterioridad"	"Tuvimos un día muy duro, muy difícil." (HIPÉRBOLE)	"provocar miedo en la ciudadanía" "frente al caos y el terror está la ley, la democracia" "Buscaban quemar las pruebas de sus delitos"	"grupos de delincuencia política organizada" "las fuerzas del orden tuvieron una respuesta rápida"	Imperativo
12/10/2019	Detenidos 30 sujetos que ingresaron y destruyeron bienes en edificio de la Contraloría.	A favor	Los ciudadanos que no participan en el paro.	Los manifestantes	La Policía Nacional ha detenido 30 personas que se habían apostado en la terraza de la Contraloría. Se revisa el resto del			"Los pisos 4, 5 y 6 han sido incendiados por vándalos."	Imperativo

					edificio. los incendios fueron controlados, los bomberos están haciendo una evaluación de los daños a las estructuras, sin heridos que lamentar.				
15/10/2019	Seis fallecidos es el balance del Ministerio de Gobierno tras en protestas Ecuador.	En contra	Los ecuatorianos	Los manifestantes				"grupos antisociales" "larga jornada de protesta"	Imperativo
16/10/2019	María Paula Romo dice que el Gobierno es el más interesado en investigar supuesta represión en protestas	En contra	La ciudadanía	María Paula Romo		"Cuál fue la exacta dimensión de lo que sucedió en Ecuador en estos días, porque también muchos de los ánimos se inflamaron alrededor de noticias falsas" (HIPÉRBOLE)	"Muchos de los ánimos se inflamaron alrededor de noticias falsas"	"represión violenta" "exacta dimensión de lo que sucedió en Ecuador" "el uso excesivo de la fuerza (pública)" "noticias falsas"	Imperativo
18/10/2019	María Paula Romo: Hay 200 personas que están privadas de libertad por los	Imparcial	El Gobierno	Los manifestantes privados de su libertad	"Hubo un día en que las protestas eran más tranquilas, un sector se desmovilizó y se	"Nunca hemos tenido que custodiar varias instalaciones públicas al mismo tiempo." (HIPÉRBOLE)		"la fuerza pública" "reconstrucción del tejido social" "tener alertas más certeras"	Imperativo

	delitos más graves cometidos durante los disturbios.				produjo un trancón con pocas personas.”  “Nunca hemos tenido que custodiar varias instalaciones públicas al mismo tiempo”			“ataque coordinado” “fuerza disuasiva no letal” “niveles altísimos de conflicto”	
07/11/2019	María Paula Romo insiste en que durante el paro nacional se intentó derrocar al Gobierno.	Imparcial	El Gobierno	Los manifestantes	“el ministerio a su cargo transmitió 20 000 mensajes para desmentir hasta 3600 noticias falsas, cuyas mayorías de IP eran de Venezuela.”  “la ola de violencia que se registró en el país y afirmó que había claras intenciones de un golpe de Estado y que el 12 de octubre era el día cúlspide para realizarlo.”	El 12 de octubre era el día cúlspide para realizarlo. <b>(HIPÉRBOLE)</b>	“sembraron el caos en el país”	“información falsa y propaganda dirigida” “claras intenciones de un golpe de Estado”	Imperativo
14/11/2019	Ministra de Gobierno criticó violencia en movilizaciones de octubre	Imparcial	La ministra de Gobierno	Los dirigentes de la CONAIE	“Unos días critican a la Policía porque esa no era la forma de usar la fuerza, otros días dicen,	“Nadie con miedo está mejor. Nadie que es abusado, nadie que es amenazado, nadie al que le manosean	“vamos a escoger resolverlo en democracia y en paz”	“violencia extrema, organizada, dirigida” “respondiendo con claridad”	Imperativo

					queríamos que sean más fuertes..." "Y lo que nosotros estamos respondiendo lo estamos respondiendo con claridad, Quito se levanta, el país se levanta y Quito y el país, siguen adelante y lo hacen en democracia"	está mejor, nadie que es humillado y nadie que es vejado está mejor"" (HIPÉRBOLE Y GRADACIÓN)			
15/01/2020	Protestas en Ecuador: Informe de CIDH es sesgado, según María Paula Romo.	Imparcial	El Gobierno	La CIDH que apoya las protestas	"Para quienes estuvimos en el país, quienes lo vimos con nuestros ojos, quienes sabemos lo que pasó, es un informe que tiene un sesgo lamentablemente" organismos de derechos humanos "tienen la obligación" de tener "una mirada realmente más honesta sobre lo que está sucediendo"	"investiguen de forma pronta y exhaustiva" denuncias de violencia en el marco de las protestas. (HIPÉRBOLE)	"organismos de derechos humanos "tienen la obligación" de tener "una mirada realmente más honesta sobre lo que está sucediendo, que no adopte ningún sesgo, que sea capaz de tener un informe con neutralidad".	"una mirada realmente más honesta" "investiguen de forma pronta y exhaustiva"	Imperativo

08/09/2020	Ministra Gobierno, María Paula Romo, enfrentará un tercer juicio político esta vez por los hechos de octubre de 2019.	Imparcial	La ministra Romo	El CAL, asambleistas Roberto Gómez y Amapola Naranjo		“He pedido al CAL que califique el juicio político en mi contra. El pretexto: una vez más los hechos de octubre. La verdad: no me perdonan haberlos enfrentado y denunciado. Compareceré a la @AsambleaEcuador cuantas veces se requiera.” (IRONÍA)		“enfrentará los alegatos falaces con verdad” “incendiar el país” “trabajo sucio y extorsivo en la policía”	Imperativo
21/10/2020	‘Si en cualquier manifestación hay violencia, la Policía responderá’, señala María Paula Romo.	Imparcial	María Paula Romo, Yunda, policía, Gobierno	Paula Jorge la el Los protestantes		“De ninguna manera estamos hablando de eventos similares a los días terribles que vivió el país hace un año, estamos más bien hablando de las movilizaciones que habitualmente se dan, en distintas ciudades del país”. (ANTÍTESIS)	“No permitiremos que se siga vandalizando la capital, más aún el centro histórico que es patrimonio de la humanidad”.	“eventos similares a los días terribles”	Imperativo
01/11/2020	‘Entre una Policía que baje los brazos o una que use sus armas letales, habría escogido utilizar este material que no es más tóxico para la	A favor	María Paula Romo	Paula La Comisión de Fiscalización		el juicio político “raya en lo absurdo”, porque se trata el tema en lugar de estar discutiendo quiénes son los responsables de haber cuestionado la		“raya en lo absurdo” “fueron incidentes aislados”.	Imperativo

	población'.					institucionalidad estatal o si hubo o no un golpe de Estado, o cómo resolver la inequidad, la injusticia, la pobreza, agravadas por el coronavirus. (IRONÍA)			
05/11/2020	'En la Comisión de Fiscalización se impuso la tesis de la violencia y la anarquía', dice María Paula Romo.	Imparcial	María Romo	Paula	La Comisión de Fiscalización en el juicio político	"En la Comisión de Fiscalización, se impuso la tesis de la violencia y la anarquía que afectó a todo un país y buscó un golpe de Estado". "Los "protagonistas" de octubre buscan mi destitución como "premio consuelo". "Yo, seguiré del lado de la verdad, la paz y la democracia como lo estuve en octubre" (IRONÍA)	buscan mi destitución como "premio consuelo". "buscó un golpe de Estado" causal el "incumplimiento de funciones"		Imperativo

Elaborado por: Jessica Dillon Guevara

**Matriz de Análisis de Discurso por Van Dijk.** Publicaciones de El Universo en su versión digital, referentes a la Crisis Sanitaria porCovid-19. Período de María Paula Romo, ministra de Gobierno.

		MACRO SOCIAL			MICRO SOCIAL				
Fecha	Titular	Postura frente al manejo de la crisis sanitaria	Nosotros	Ellos	Conjunciones	Figuras retóricas	Eufemismos	Adjetivación	Tono
02/03/2020	• Esteban Ortiz: "Cómo pueden decir que el sistema de salud está listo cuando no hay tomógrafo en el Eugenio Espejo, herramienta vital para el manejo del coronavirus"	A favor	Los ciudadanos	Esteban Ortiz y María Paula Romo	"el Ejecutivo ha intensificado los controles en puertos, aeropuertos y entradas terrestres a Ecuador." "Cómo pueden decir que el sistema de salud está listo cuando no hay tomógrafo en el Hospital Eugenio Espejo"	" el Ejecutivo ha intensificado los controles en puertos, aeropuertos y entradas terrestres a Ecuador." <b>(HIPÉRBOLE)</b>		"intensificado controles" "herramienta vital"	Reflexivo
12/03/2019	Coronavirus: se suspenden clases en Ecuador, no se	A favor	Ecuador	Ministerios de Gobierno y Educación	toma estas medidas con anticipación para que los padres no			"Situaciones de pánico"	Imperativo

	define fecha de retorno.				se aglomeren en los planteles ni que existan situaciones de pánico.				
17/03/2020	Toque de queda parcial se inicia desde este martes en el Ecuador.	Imparcial	Los ecuatorianos	El Gobierno manejando la pandemia		"las medidas como el teletrabajo o la suspensión de clases no son para vacacionar o pasear, sino para quedarse en casa por la emergencia sanitaria." (IRONÍA)		"razones de emergencias comprobadas."	Imperativo
17/03/2020	Pruebas para coronavirus costarán de \$80 a \$120 en laboratorios privados para personas que tengan orden de un médico	Imparcial	Los laboratorios y el sistema de salud	El Ministerio de Salud y Gobierno.	"Las pruebas que realiza el Ministerio de Salud a pacientes con síntomas siguen siendo gratuitas" "Trabajamos en liberar tantas camas como sea posible"	"El número de contagios crece cada día y esto hace que algunos incrédulos creen que es una realidad y hay que tomar medidas y se acojan a la recomendación de quedarse en la casa". (IRONÍA)	"hay personas que quieren "salir de la duda" "algunos incrédulos creen que es una realidad"	"Se realizan visitas aleatorias" "algunos incrédulos"	Imperativo
19/03/2020	Toque de queda se amplía en Ecuador desde el sábado 21 de marzo por 10 horas	Imparcial	La ciudadanía	El Gobierno	"la medida comienza este sábado 21 de marzo de manera indefinida, porque las autoridades temen que la cifra vaya en aumento si la ciudadanía sienta flexibilidad	" Lo importante es tomar conciencia que permanecer en casa es un asunto de vida o muerte." (HIPÉRBOLE)	temen que la cifra vaya en aumento si la ciudadanía sienta flexibilidad y quiera usar el fin de semana con fiestas o encuentros, lo que se debe	"falsa sensación de seguridad" "intrusión violenta de agentes municipales"	Imperativo

					y quiera usar el fin de semana con fiestas o encuentros, lo que se debe evitar."		evitar.		
23/03/2020	María Paula Romo dice que la próxima semana llegarán 100 mil pruebas para confirmar casos de COVID-19 en Ecuador	Imparcial	El Gobierno Nacional	Los Gobiernos Autónomos Provinciales y Cantonales.	"el problema de Guayaquil no solo es un problema de Guayas sino de todo el Ecuador."  "se decidió declarar a la provincia como una zona de seguridad y a las Fuerzas Armadas ponerlas a cargo de la emergencia en Guayas, relevando a la Policía Nacional que ahora cumplirá un papel de apoyo."	aún van a ver más casos y más personas graves con COVID-19 y es momento de poner más atención. Por ello continúan las prohibiciones de viaje entre las provincias, excepto el transporte de productos y servicios esenciales. (HIPÉRBOLE) "a diferencia de otras ciudades se tuvo una falsa sensación de seguridad al inicio." (GRADACIÓN)		"la crisis sanitaria es la prioridad" "falsa sensación de seguridad al inicio" "militarizar la provincia"	Imperativo
27/03/2020	100 cadáveres se han recogido de casas en Guayaquil en tres días, 'algunas' de esas muertes estaban relacionadas con casos de coronavirus	Imparcial	Los habitantes de Guayaquil	El Gobierno	"por las medidas que rigen en Ecuador se ha dificultado el recoger los cuerpos tras los decesos que se producen en casas particulares."  "en los últimos tres días en	"estas personas murieron algunas por causas relacionadas con el coronavirus y otras por diferentes razones. Dentro del segundo grupo hubo algunas con problemas respiratorios por lo que se sospecha que		"Una fosa común"	Imperativo

	COVID-19				Guayaquil se han recogido 100 cuerpos de fallecidos. El 24 de marzo se recogieron 35, el día 25 hubo 48, y el 26 se recogieron 17, y aún hay algunos pendientes."	podían haber tenido el virus" (GRADACIÓN)			
29/03/2020	En hogares y en hospitales se sufre por las víctimas de coronavirus; sentidos mensajes se difunden en redes sociales.	En contra	Las familias de Guayaquil que han sufrido pérdidas de seres queridos.	El Gobierno		"entre el 24 y el 26 de marzo, se recogieron 100 cadáveres en domicilios, "algunos" con coronavirus, otros con males respiratorios que pudieron haber tenido o no el virus, y por diversas razones ajenas a la epidemia" (GRADACIÓN)			Reflexivo
02/04/2020	María Paula Romo responsabiliza a Rafael Correa por la ola de noticias falsas sobre COVID-19 en redes sociales.	Imparcial	María Paula Romo	Rafael Correa		"Para mí, es indiscutible que en esto también hay intereses creados e impulsados desde el expresidente Rafael Correa... si recuerdan los mecanismos de octubre son muy	"El objetivo final de estos grupos afines al expresidente es la "búsqueda de impunidad", pues mientras la mayoría del país aboga por la unidad, hay	"generar caos" "búsqueda de impunidad" "audios falsos, alertas, llamados"	Imperativo

						parecidos, audios falsos, alertas, llamados a que la población se indisponga" (METÁFORA)	quienes están preocupados por liberar a sus presos, perdonar a sus prófugos o por evitar que se instalen las audiencias en los juzgados."		
03/04/2020	Desde este lunes 6 de abril así será la restricción vehicular más estricta en Ecuador.	Imparcial	Las personas que poseen un automotor para trabajar.	El Gobierno	Romo dijo que en las primeras semanas de restricción se logró reducir la circulación vehicular en más o menos el 80%; en los últimos días, solo el 60%. Por eso se tomaron estas nuevas medidas.	""Romo recordó que hay restricción total de movilizamos para peatones y vehículos, debido a que los permisos para salir de la casa son excepcionales. Solo se permite salir para compras indispensables como víveres, medicinas y gasolina." (ANTÍTESIS)	"Cada vez serán más duras las sanciones" "debido a la indisciplina de los ciudadanos ecuatorianos ante la pandemia del coronavirus"	"mal uso del salvoconducto"	Imperativo
08/04/2020	Cómo funcionará el semáforo que permitirá la movilidad en Ecuador	Imparcial	La ciudadanía	El Gobierno y los entes de control (COE, ministerios)	"la restricción general de movilidad en Ecuador se alargará hasta el 20 de abril. Luego de evaluar, se pondría en marcha el semáforo sobre restricciones de acuerdo a la	estamos en toque de queda permanente, con las únicas salvedades de movilizaciones para situaciones de emergencia tales como compra de víveres o medicamentos. (ANTÍTESIS)	Habrà una nueva forma de relacionarnos, de movilizarnos, de trabajar, dijo al adelantar que en un par de meses no habrá clases presenciales, ni espectáculos públicos.	"restricción de manera rigurosa" "fueron incidentes aislados" "sectorizar por ciudades, por zonas y por barrios"	Imperativo

					situación sanitaria por provincias.” “De ninguna manera podremos volver a la normalidad que teníamos en enero en el país”				
10/04/2020	Municipio propone aislar a Guayaquil por sectores debido a pandemia de coronavirus.	Imparcial	Maria Romo Paula	Guayaquil	” cercar las zonas determinadas por el Ministerio de Salud donde se concentran la mayor cantidad de casos, para mantener un aislamiento del resto de la ciudad”.	“Que las zonas con más casos de coronavirus sean aisladas totalmente y que rija en ellas un toque de queda por 24 horas. El Ministerio de Salud llegaría con equipos médicos para medir temperatura, hacer pruebas rápidas de COVID-19 y a las personas enfermas se las trasladaría a centros de aislamiento. Mientras, el cabildo entregaría raciones alimenticias a toda la población y haría desinfecciones.” (METÁFORA)		“zonas críticas y catalogarlas como rojas”	Imperativo
14/04/2020	La ministra Maria Paula Romo reconoce que hay cerca de 10 000	Imparcial	Los ciudadanos ecuatorianos	Ministerio de Salud	“Conocer los resultados de las pruebas represadas es importante para “tener una lectura	“Si es que no logramos destrabar estos datos represados, vamos a seguir acumulándolos y es	“tener una lectura exacta de la evolución de la pandemia”	“ya ha sido calibrada ” “Los datos de las pruebas son fundamentales”	Imperativo

	pruebas de COVID-19 sin resultados				exacta de la evolución de la pandemia".	algo que preocupa y hoy lo hemos tratado con el nuevo viceministro de Salud, en el COE" (HIPERBOLE)			
14/04/2020	Ecuador: El levantamiento del semáforo rojo no se ha decidido y depende de varios factores	Imparcial	Los ciudadanos ecuatorianos	El Gobierno		"Aún en los lugares donde se puedan flexibilizar las condiciones del aislamiento, esto será paulatino y muy cuidadoso, todavía no se ha resuelto para ningún lugar del país" (HIPERBOLE)		"forma sectorizada" "aislamiento domiciliario"	Reflexivo
19/04/2020	Clases postergadas hasta nuevo aviso en el régimen Costa y Galápagos, no comenzarán en mayo	Imparcial	Ecuador	Los Ministerios de Gobierno y Educación	Piloto sector construcción: esta semana se revisan protocolos, no se inicia ninguna actividad laboral aún.				Reflexivo
20/04/2020	Casos de coronavirus en Ecuador: 20 de abril, 11h00: 10 128 confirmados, 507 fallecidos	Imparcial	Ecuador	Ministerios de Salud y Gobierno	"habrá datos abiertos sobre las cifras de la pandemia en Ecuador, también sobre los detenidos, las llamadas a emergencias, al 171, a la aplicación".		"Los incumplimientos a las medidas de confinamiento pueden provocar un nuevo pico de contagios"	"fortalecer sus tareas"	Reflexivo

20/04/2020	Unos 70 carros retenidos en ingreso a Guayaquil por incumplir restricción vehicular, elevado tráfico en el puente.	Imparcial	El país	COE Nacional	“Al ver esta falta de cumplimiento a las normas de emergencia, el COE analiza ya nuevas reglas para salvoconductos y controles para evitar y sancionar esto.”	“Guayaquil y Quito, así como otras ciudades del país, tienen hoy un movimiento (vehículos y personas) muy superior al permitido según las medidas de aislamiento”. (HIPÉRBOLE)		“nuevas reglas para salvoconductos y controles”.	Imperativo
21/04/2020	Maria Paula Romo espera que amenaza de protestas de la Conaie no tenga respaldo.	A favor	El Gobierno	La Conaie	“Espera que la amenaza de la organización indígena de posibles protestas no tenga respaldo”.	“Esperamos que una decisión de esta naturaleza no tenga ningún sustento o respaldo en un momento en que la realidad mundial rebasa esta capacidad de decisiones políticas” (METÁFORA)	“caída histórica del precio del petróleo”		Reflexivo
21/04/2020	Colegios, en desacuerdo con alargar inicio de clases en la Costa	Imparcial	Los estudiantes	El Gobierno	“El Gobierno espera reanudar las clases en junio, siguiendo los debidos protocolos de salud”. “El análisis está basado en que estas instituciones trabajan con más recursos tecnológicos, lo		“Uno de los motivos es para que las entidades privadas “puedan subsistir”	“suspendido el inicio de clases”.	Reflexivo

					que facilitaría el sistema de educación a distancia."				
23/04/2020	Casos de coronavirus en Ecuador, 23 de abril 11h00: 22 160 contagiados, 560 fallecidos	Imparcial	Ecuador	El Gobierno	"Con corte a las 11h00, de este jueves 23 de abril, la cifra de contagiados asciende a 11 183 y de fallecidos a 560, aunque los fallecidos probables por el virus son 1028 adicionales".			"Casos positivos descartados".	Reflexivo
24/04/2020	Ecuador pasará a partir del 4 de mayo del aislamiento al distanciamiento social	A favor	Ecuador	El Ncional COE	"habrá que ir definiendo detalles, horarios, acciones a emprender para dentro de 10 días. Se trata de armar protocolos, con nuevos horarios de transporte público, nuevos turnos. "Hay que intentar que ninguna actividad tenga horas pico".	"desde la próxima semana nos preparamos para el distanciamiento, pero no significa volver a la normalidad de enero, sino a lo que se llama nueva normalidad, en que las cosas se hacen paulatinamente, donde no todo coincidan." (ANTÍTESIS)	"siempre podemos volver a un estado de mayor restricción". "Hemos visto lamentablemente miles de muertes, pero ya pasó el pico en la mayor parte de provincias del país" "Este es el indicador que podemos pasar de etapa"	"prudencia, disciplina, mejor organización".	Imperativo

24/04/2020	Casos de coronavirus en Ecuador, 24 de abril 11h00: 22 719 contagiados y 576 fallecidos	Imparcial	Los ciudadanos	El Gobierno	"Hasta hoy, se han tomado 56 513 muestras."	"El día de ayer, el ministro de Salud, Juan Carlos Zevallos nos dio una buena noticia, que la cantidad de pruebas procesadas se han procesado ya y se puede iniciar a procesar esa información". (ANÁFORA)	"La buena noticia es que tenemos más casos descartados que confirmados y la tendencia se mantiene".	"exceso de confianza" "Se ha multiplicado la capacidad de hacer pruebas y se ha disminuido las llamadas de emergencia"	Reflexivo
26/04/2020	Color de semáforo para aplicación de medidas lo decidirán alcaldes, anuncia Maria Paula Romo	Imparcial	Los alcaldes	El Gobierno central	"Hay varios criterios para pasar a esta etapa como la disponibilidad del sistema de salud y el crecimiento de contagio. Además, que es importante la participación de la población y la atención de primer nivel para la detección de casos sospechosos."	"No podemos actuar en virtud del pedido de un sector por importante que sea, por sensible que sea el pedido, es que la preocupación principal es cuál la decisión recomendada para preservar la salud y la vida". (HIPÉRBOLE)	"El cantonal la palabra" COE tendrá última		Imperativo
27/04/2020	Dudas por cambio en metodología de ingreso de datos sobre coronavirus	En contra	Los ecuatorianos	Ministerio de Gobierno y Salud	"Es dirigente de una organización legal, pero su jurisdicción no le da derecho ni autoridad para impedir la libre circulación".	"María Paula Romo reconoció su esfuerzo este lunes, en cadena nacional, pues también habían generado un sistema automatizado. El	"Es una buena noticia"	"sistema automatizado"	Imperativo

	en Ecuador				“Son derechos que les asisten, pero no pueden imponer sus criterios”.	tono de la ministra dejaba imaginar el gesto de orgullo detrás de su mascarilla”. (IRONÍA)			
29/04/2020	AME solicita mantener semáforo en rojo hasta el 17 de mayo	Imparcial	Asociación de Municipalidades del Ecuador	María Paula Romo		No corresponde en este momento trasladarle un pedido al gobierno porque la decisión de pasar de etapa está para el día 4 de mayo y, si los municipios no toman una decisión, todos empezarán en rojo. Si hay municipios que no comunican ninguna decisión al COE-N, se entenderá que se quedan en rojo. (METÁFORA)			Reflexivo
01/05/2020	María Paula Romo: Las cifras del COE no son inconsistencias, sino una parte de la realidad y las defunciones totales están transparentadas en el Registro Civil	Imparcial	Los ecuatorianos	COE Nacional, Ministerio de Gobierno y el Registro Civil	“la información que emite el Ministerio de Salud sobre los fallecidos por coronavirus solo toma en cuenta a aquellas personas que se hicieron la prueba y obtuvieron resultado positivo; en cambio, el	“las cifras del COE no son inconsistencias, sino una parte de la realidad y que las defunciones totales están transparentadas en el Registro Civil.” (HIPÉRBOLE)	“No es que las cifras no cuadran. Es que las cifras nos están dando información distinta”  “Nos permite saber también el nivel del subregistro de la pandemia”		Reflexivo

					Registro Civil contabiliza a todos los fallecidos por diferentes causas.”.				
02/05/2020	Este sábado 2 presentan mapa de semaforización cantonal	Imparcial	Los municipios	COE Nacional y Ministerio de Gobierno		“Estas solicitudes fueron devueltas porque no cumplían con los requerimientos”. <b>(METÁFORA)</b>		“De acuerdo a su monitoreo, ese porcentaje es exagerado”	Imperativo
03/05/2020	María Paula Romo y Jorge Yunda manejan datos distintos de afectados por coronavirus que deambulan en Quito	En contra	Quito	Los que manejan los datos de la pandemia.		“Es más probable que la gente muera por hambre que por coronavirus” <b>(HIPÉRBOLE)</b>		“De acuerdo a su monitoreo, ese porcentaje es exagerado”	Imperativo
04/05/2020	Coronavirus en Ecuador: 218 cantones siguen en rojo, en 3 restantes decide el COE	Imparcial	Los ciudadanos	El COE	“Si los cabildos no comunican su postura, el COE nacional decidirá y estos continúen en rojo.” “Las autoridades de los municipios deberán aplicar los protocolos de bioseguridad para recuperar las actividades económicas, laborales y			“inicia fase de distanciamiento y deja aislamiento”.	Reflexivo

					productivas del país.”				
07/05/2020	Localizan a 14 personas que abandonaron aislamiento en hotel de Samborondón	A favor	La ministra de Gobierno	Las personas que abandonaron el aislamiento	<p>“14 de las 14 personas se encuentran ya cumpliendo su aislamiento preventivo en hoteles de la ciudad de Guayaquil.</p> <p>Las medidas sanitarias tienen una razón de ser y vamos a cumplirlas y hacerlas cumplir”.</p>		<p>“Abro hilo: 7 de las 14 personas que salieron ilegalmente del aislamiento se encuentran nuevamente cumpliendo su medida. La @PoliciaEcuador busca a los ciudadanos restantes.”</p>	<p>“aislamiento preventivo obligatorio”</p> <p>“certificados falsos”</p>	Reflexivo
10/05/2020	Guayaquil y Cuenca piden más planes pilotos de reactivación de sectores productivos	Imparcial	Guayaquil y Cuenca	El Nacional	COE	<p>“Guayaquil y Cuenca piden la reactivación paulatina de ciertos sectores económicos y productivos dentro del sistema de semaforización y algunos proyectos ya están autorizados”.</p>	<p>“Si obtenemos la respuesta de poder aprobar los protocolos estaríamos trabajando el lunes para aprobarlos. Si se da de esta forma creo que el martes o miércoles alguna de ellas podría arrancar”</p> <p>(METÁFORA)</p>	<p>“Las autorizaciones serán remitidas, con observaciones, de tal manera que pudieran empezar a trabajar desde el lunes”.</p>	Reflexivo

12/05/2020	El 1 de junio se establece como fecha tentativa para reinicio de operaciones aéreas en Ecuador	A favor	Las aerolíneas y aeropuertos	El país		“1 de junio es nuestra fecha tentativa para que operen los aeropuertos del país. Trabajamos protocolos especiales con aeropuertos internacionales. Importante reunión la de hoy.” (HIPÉRBOLE y GRADACIÓN)	“Trabajamos protocolos especiales con aeropuertos internacionales. Importante reunión la de hoy.” #AEcuadorLoSacamosTodos”	“Importante reunión”	Reflexivo
12/05/2020	Nuevo calendario de circulación vehicular en Daule, aprobó el COE nacional	Imparcial	Daule y Guayaquil	El COE	“Hoy el COE aprobó un cambio en las placas autorizadas en “amarillo”. Eso facilitará la circulación entre zonas que se encuentren en fases distintas como sucede hoy entre Daule y Guayaquil.” #AEcuadorLoSacamosTodos”				Reflexivo
17/05/2020	Autoridades analizan para julio	Imparcial	Los deportistas, Secretaría del Deporte	COE Nacional	“El deporte y sus protagonistas tiene aprobación de autoridades nacionales para retomar actividades este	“podrían retomarse apenas en julio, previa valoración de los indicadores de salud y sin público” (METÁFORA)		“proyectos piloto”	Reflexivo

	la reanudación de competencias deportivas en Ecuador				lunes 18 de mayo". "competencias y torneos no tendrán actividad al menos hasta julio".				
22/05/2020	Lunes 25 de mayo no será feriado, hay que trabajar, dijo la ministra María Paula Romo	Imparcial	Los ecuatorianos	El Gobierno	"No, el país no puede soñar en feriados por mucho tiempo más, tampoco hablar de paros, lo que necesita el país es trabajo, esfuerzo"  "no habrá feriados en los próximos meses y eso deberá regularlo el presidente Lenin Moreno."		"El país no puede soñar en feriados"		Imperativo
22/05/2020	34 cantones han señalado que se mantendrán en rojo la próxima semana	Imparcial	Los cantones en rojo	El COE y Ministerio de Gobierno	"El COE - N está a la espera de la notificación en varias ciudades que cambiarán el color del semáforo."		"es una decisión exclusiva de los COE cantonales."		Reflexivo
27/05/2020	8 días Quito cambia de color de semáforo.	Imparcial	Quito	El Gobierno	"El trabajo del sector público se va a mantener suspendido en jornada presencial		"Lo conveniente (...) es tener más horas de funcionamiento para que las		Réflexivo

	confirma el Gobierno				durante 15 días más, hasta mediados del mes de junio”		personas puedan realizar sus actividades...”		
27/05/2020	COE nacional modifica las reglas para los tres semáforos desde el 1 de junio	Imparcial	Los vuelos nacionales	COE Nacional	“desde el 1 de junio, el COE-N realizó cambios en las reglas de semaforización para todo el país, independientemente del color de semáforo que haya decidido cada Comité de Operaciones de Emergencia cantonal.”	“Las actividades informales empiezan o siguen desbordándose, hay proyectos piloto con más de un mes en funcionamiento, los cantones que han pasado a amarillo no han tenido explosión de contagios.” (METÁFORA)	se puede suspender o interrumpir vuelos de países con cifras de contagio muy alto durante los primeros quince días de junio, como Brasil.		Imperativo
28/05/2020	Seguirá aislamiento para todos los viajeros que lleguen a Ecuador, vuelos comerciales comienzan el 1 de junio	Imparcial	El Ecuador	Guayaquil	“Se mantiene la facultad de suspender, de interrumpir, de no permitir los vuelos de países donde los contagios estén en una fase de crecimiento, en una fase de contagio comunitario, en un momento de contagio muy alto que sería, por ejemplo, el caso de Brasil”.	“Dependiendo cómo evolucionen los casos en diferentes países se podrá tomar la decisión de no permitir vuelos de determinados lugares”. (HIPÉRBOLE)	“Durante los primeros 15 días del mes de junio, Brasil, junto a Perú, son las naciones que encabezan en Sudamérica la nefasta lista de muertes y contagios de COVID-19”.	“el comportamiento de la pandemia del coronavirus”	Imperativo

23/06/2020	'Campeonatos aún deben esperar, prudencia', dice la ministra María Paula Romo	A favor	Instituciones encargadas del deporte nacional	El Gobierno		"los campeonatos aún deben esperar. Prudencia para reactivarnos" (METÁFORA)	"Ejemplos en el mundo entero de que no podemos descuidarnos"	"Despreocupados por las medidas de seguridad"	Imperativo
25/06/2020	Coronavirus en Ecuador: "Burbuja social" se aplicaría desde julio	Imparcial	Los ciudadanos	El Gobierno	se analizan protocolos para diferentes sectores en el país, por lo que se espera reactivar todas las actividades en los próximos 2 o 3 meses, pero mediante proyectos pilotos siempre para evaluar el riesgo.	"De un grupo de personas con las que yo entro en contacto y puedo recuperar también mis actividades de socializar..." (HIPÉRBOLE)	"Esperamos reactivar todas las actividades en los próximos dos o tres meses, pero en cada caso con pilotos para poder valorar cuál es el riesgo de regresar a cada una..."	"proyectos pilotos"	Reflexivo
28/06/2020	Con el mes de julio, los semáforos tendrán diferentes restricciones, reitera María Paula Romo	Imparcial	Los ciudadanos que deben acatar órdenes	El Gobierno	"No habrá medida municipal ni gubernamental que sea suficiente si no está acompañada de responsabilidad individual y de la comunidad. En #Quito las zonas de mayor contagio coinciden con las de más casos de incumplimiento de las normas"	La situación en cada cantón es distinta, la reactivación económica, laboral es indispensable (METÁFORA)	"Ya que han transcurrido más de 100 días de la emergencia, sin embargo, los ecuatorianos no debemos descuidarnos ante el coronavirus." "Debemos volver con prudencia y siguiendo los protocolos"		Imperativo

30/06/2020	Desde el 22 de julio las playas de Ecuador podrán recibir a bañistas	Imparcial	Los ciudadanos que saldrán de vacaciones	El COE nacional			“Se reanudan actividades laborales presenciales en los sectores públicos y privados al 30%.”		Reflexivo
26/08/2020	Ministra Maria Paula Romo confirmó que no se renovará el estado de excepción	A favor	Los ciudadanos que deben cumplir el plan “Yo me cuido”	La ministra de Gobierno		“Estado de excepción por la pandemia la corte ha dicho este es el último, después de esto se insta a las autoridades de todo nivel de gobierno a que existan otras acciones regulares, no excepcionales para el manejo de la pandemia, eso dice el dictamen” (HIPÉRBOLE Y METÁFORA)		“normas de bioseguridad y el respectivo distanciamiento social”	Reflexivo
09/09/2020	En Quito, salvoconducto estaría vigente hasta noviembre	Imparcial	Quito	La ministra de Gobierno	“La regulación (...) estamos en esas conversaciones con los municipios tendrá que ser más sobre las placas, que sobre los salvoconductos”	“El 13 de septiembre culminará el estado de excepción y los Gobiernos Descentralizados se encargarían de ciertas competencias que las ha ejercido el Ejecutivo.” (ANTÍTESIS)	“podría haber falta de personal.”		Reflexivo

Elaborado por: Jessica Dillon Guevara

Análisis crítico del discurso de María Paula Romo como ministra de Gobierno. Periodo 2018- 2020

Jessica Alexandra Dillon Guevara, Carlos Alberto Larrea Naranjo

### **Resumen**

En este artículo se realiza un análisis crítico del discurso de María Paula Romo, ex ministra de Gobierno, durante su mandato entre los años 2018 y 2020. Utilizando enfoques teóricos como el análisis crítico del discurso y citando a autores relevantes entre 2010 y 2020, se examinan las contradicciones en su discurso, los intereses y relaciones de poder subyacentes, y el impacto en los grupos menos favorecidos. El objetivo es comprender el fenómeno del doble discurso y su implicación en el contexto político.

**Palabras clave:** Análisis crítico del discurso, María Paula Romo, doble discurso, contradicciones, relaciones de poder.

### **ABSTRACT**

The purpose of this research, a critical analysis is conducted of the discourse of María Paula Romo, former Minister of Government, during her term between the years 2018 and 2020. Using theoretical approaches such as critical discourse analysis and citing relevant authors between 2010 and 2020, the contradictions in her discourse, underlying interests and power relations, and the impact on marginalized groups are examined. The aim is to understand the phenomenon of double discourse and its implications in the political context.

**Keywords:** Critical Discourse Analysis, María Paula Romo, double discourse, contradictions, power relationships

## **Introducción**

El desarrollo de este trabajo es importante para la finalización de la carrera y obtención del título de licenciatura en Comunicación Social, objetivo que ha sido planteado desde el inicio dentro de las aulas de la Universidad Nacional de Chimborazo. Por lo tanto, la relevancia del tema escogido es contribuir con la investigación a la resolución de esta incertidumbre y para que los hallazgos identifiquen una problemática que se resolverá y dará a conocer en el proceso de desarrollo de la investigación.

La presente investigación, se realizará con base en el Análisis Crítico del Discurso, propuesta por Teun Van Dijk. El mismo que expresa lo siguiente:

“El análisis crítico del discurso (ACD) presupone esas relaciones entre discurso y sociedad que acabo de resumir, pero va más allá de una sociología o psicología social del discurso. En ACD el enfoque es sobre relaciones de poder, o más bien sobre el abuso de poder o dominación entre grupos sociales. El ACD tiene las mismas raíces que la psicología social crítica: un movimiento en contra de los métodos, teorías, análisis de la ciencia descontextualizada de sus condiciones y consecuencias sociales y políticas. En ACD nos interesa cómo la dominación social se (re)produce. El análisis crítico de esos discursos facilita la comprensión, y a veces la transformación de esas relaciones de poder. El ACD no solamente describe o explica la dominación, sino que activamente toma posición, por ejemplo, en la oposición a la desigualdad social.

Intervenir esta problemática es fundamental al momento de dar a conocer el contenido que engloba esta investigación. Con este estudio, se quiere contribuir principalmente con la

sociedad, para que formen criterios políticos y analíticos propios, sin hacer tiempo de un partido o figura política. En virtud, se cuestiona sobre todo lo ocurrido en su entorno durante el tiempo que tomó posesión como ministra de Gobierno. La Comunicación Política “consiste, fundamentalmente, en el intercambio de mensajes de orden político, entre emisores y receptores” (Reyes, O’Quinn, Morales, & Rodríguez, 2011) En consecuencia “los discursos tienen funciones sociales y políticas, por lo que están fuertemente asociados a las ideologías”. (Guerrero & Vega, 2015).

Para la presente investigación, se revisarán las publicaciones realizadas por medios impresos nacionales como diario El Universo, donde analizaremos el discurso de María Paula Romo y los temas que se abordarán dentro de cada una de las intervenciones sostenidas. Asimismo, se realizarán entrevistas a expertos, para que puedan explicar más sobre el tema.

Esta investigación será un útil aporte para la comunidad científica quienes revisarán este trabajo durante la construcción y al momento de su publicación. Cada problema es único, es por ello que no existe un método específico que garantice su solución. Para llegar al centro del problema, se deberá juntar toda la información disponible y hacerla lo más explícita que se pueda, para contar con muchos más datos. En el caso que no se pueda cumplir con la resolución del problema, se deberán buscar más fuentes para obtener el resultado que se desea.

[https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/authorDashboard/submission/19](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/authorDashboard/submission/19)